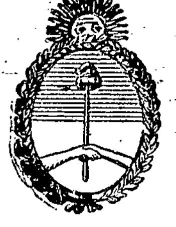
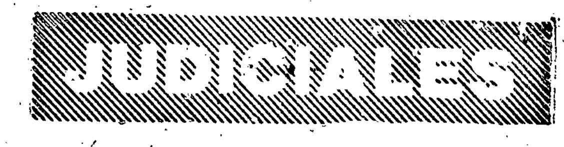




BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 18 de noviembre de 1977

NUMERO

23.791

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830
Reclamo de ejemplares
Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas.
Interior del país 10 días.
De 12 a 19 horas.

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

PEDROSA HERMANOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuada en la edición del Boletín Oficial del 4|11|77, se deslizó el siguiente error de imprenta.

Donde dice: ...PEDROZA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA.

Debe decir: ...PEDROSA HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA.

$ 2.500.- e.18|11 Nº 56.740 v.18|11|77

Olegario Suárez Suárez y Compañía

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURAS públicas de fecha 8|10|76, Nº 378, y fecha 15|7|77, Nº 387, otorgadas por ante el escribano público don Alvaro Etulain, OLEGARIO SUAREZ SUAREZ Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA, modifica sus Estatutos en el art. sexto. Modificación resuelta por Asamblea Extraordinaria de fecha 10|9|76 y 11|7|77 y otorgada por Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas Nº 5.019 de fecha 21 de setiembre de 1977, quedando redactado como sigue: Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo doscientos once de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — La sociedad podrá emitir bonos de participación por prestaciones que no sean aportes de capital y que sólo dan derecho a participar de las ganancias hasta un diez por ciento de dichas utilidades, previa deducción de la reserva legal y previsiones para el pago de impuestos. — La participación se abonará haya o no distribución de dividendos. — Los bonos de participación no dan derecho a voto y no participan en la distribución de las reservas, teniendo vigencia por todo el tiempo de duración de la sociedad a partir de su emisión.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.500.- e.18|11 Nº 56.740 v.18|11|77

Papín

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS: A) Jorge Andrés Alfonso Papín, francés, divorciado, de 51 años de edad, empresario, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.839.871, domiciliado en la calle Juncal Nº 3699, de la Capital Federal. — B) Héctor Bernardo Wencelblat, argentino, casado, de 43 años de edad, contador, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 3.022.108, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen Nº 308, de la Capital Federal. — 2) Fecha de constitución: 24 de marzo de 1976 y 20 de julio de 1976. — 3) Denominación: "PAPIN SOCIEDAD ANONIMA". — 4) Domicilio social: Calle Bernardo de Irigoyen Nº 308, de la Capital Federal. — 5) Objeto social: Compraventa de inmuebles y valores mobiliarios. — 6) Plazo de duración: Noventa años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: Es de Quinientos mil pesos, representado por 5.000 acciones ordinarias al portador. — Wencelblat: 500 acciones ordinarias al portador. — 8) Composición de órganos de administración y fiscalización: Presidente: Jorge Andrés Alfonso Papín; Vicepresidente: Héctor Bernardo Wencelblat; Síndico titular: Jorge Enrique Mezzadra S; índico suplente: Jorge Massari. — 9) Organización de la representación social: Las firmas conjuntas o indistintas de los dos socios obligan a la sociedad. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Raspado: 500. Vale.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.600.- e.18|11 Nº 47.515 v.18|11|77

Italgal

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) LOMBARDI HECTOR AGUSTIN, casado en primeras nupcias con Elvira Ofelia Lafarina, argentino, nacido el 3 de octubre de 1924, comerciante, con Cédula de Identidad Nº 2.191.131 de la Capital Federal, domiciliado en la calle Cabildo número 3093, Capital Federal, don Lombardi José Santiago, casado en primeras nupcias con Maurina Graciela Cánepa, argentino, nacido el 1º de enero de 1933, con Cédula de Identidad Nº 3.043.782, Capital Federal, ingeniero, domiciliado en Once de Setiembre 1550, Capital, don Leiro Héctor Angel, casado en primeras nupcias con Susana Gloria Fantino; argentino, nacido el 26 de enero de 1935, con L. E. Nº 4.726.203, contador público nacional, domiciliado en la calle Pareja Nº 36, Capital Federal; don Vicente Giosa, casado, en primeras nupcias con María Cristina Rodríguez, italiano, nacido el 24 de junio de 1947, industrial, con C. I. Nº 5.405.578, Policía Federal, domiciliado en la calle Vicente López 2650, piso primero, Capital, don Giosa Gerardo, casado en primeras nupcias con María Docino, italiano, nacido el 10 de octubre de 1921, con C. I. Nº 3.790.745, Policía Federal, industrial, domiciliado en la calle Vicente López número 2650, piso primero "C", Capital Federal y don Rossi Napoleón Santiago Antonio, casado en primeras nupcias con Antonia Ramona Muñoz, argentino nacido el 9 de diciembre de 1938, comerciante, con L. E. Nº 6.992.389, domiciliado en la localidad de Ferreyra, Municipio de la Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre de esta República. — 2º) Escritura de fecha 21 de diciembre de 1976, otorgada ante el escribano de la Capital Federal don Antonio Martínez, al folio 2110, del Registro 152 a su cargo, y su modificación de fecha 2 de mayo de 1977, otorgada ante el citado escribano, al folio 627, del citado Registro. — 3º) ITALGAL, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Avenida Corrientes 1250, piso segundo, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o terceros asociada a terceros en cualquier punto del país y del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la comercialización importación y exportación, compra venta, distribución e importación de mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, maquinarias y herramientas destinadas a la explotación agropecuaria, semillas, envasamiento y fraccionamiento de lo que industrialice, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. — Industriales: Mediante la elaboración, industrialización y fabricación de productos agropecuarios, ganaderos, forestales, vitivinícolas, frutícolas, hortícolos, olivinícolos, avícolos, ictícolas, apícolos, cunicolos y de granja en todas sus formas y derivados, y todo otro producto relacionados con las mencionadas actividades. — Financieras: Aporte de capitales a particulares, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones comprendidas en el Decreto Ley Nº 18.061|69, y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, administración, construcción, y refacción de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, incluidas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuario ganaderos, forestales, vitivinícolas fruticolos, hortícolos, olivinícolos, avicolos, ictícolas, apícolos, cunicolos y de granja y la comercialización e industrialización de los productos y|o elementos provenientes de esa explotación. — 6º) Su duración es de noventa y nueve años, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) El capital social es de cinco millones de pesos, representado por quinientas mil acciones Ordinarias de diez pesos valor nominal cada una. — 8º) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio com-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|11|77 (12 págs.)

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS
(Págs. 1 a 2)

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES
(Pág. 2)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(Págs. 2 a 5)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 6)
Anteriores. (Pág. 7)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 7)
Anteriores. (Pág. 12)

pueste a un número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por un año. — Presidente: Gerardo Giosa; vicepresidente: don Jose Santiago Lombardi, directores titulares: don Napoleon Santiago Antonio Rossi, Héctor Agustín Lombardi, Héctor Angel Leiro y don Vicente Giosa: síndico titular: Elsa Seoane, síndico suplente don Ricardo Gustavo Landau. — 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y en caso de ausencia de éste al vicepresidente. — 10º) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. Sobre raspado: país, fecha. Avenida, construcción, Santiago, Antonio, vale.

Buenos Aires, agosto 25 de 1977 — Eduardo M. Favier Dubois, secretario

$ 6.800 e.18|11 Nº 50.779 v.18|11|77

Carbone Caballero y Cía.

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS: Daniel Antonio Carbone, argentino, nacido el 16 de marzo de 1948, comerciante, casado en primeras nupcias con Mirta María García, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.220.819, domiciliado en la calle Porcel de Peralta 689, de esta Capital Federal; don Jorge Alberto Carbone, argentino, nacido el 14 de enero de 1950, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Adriana Cecilia Panizza, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.0.9.18., domiciliado en la calle Madero 841 de la localidad de Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; don Carlos Oscar López, argentino, nacido el 11 de abril de 1935, comerciante, casado en primeras nupcias con Alicia Margarita Gallardo, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.100.214, domiciliado en la Avenida Santa Fe 1771, piso 4º, departamento "B" de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires y don Federico Carlos Von Hünefeld, argentino, nacido el 1º de mayo de 1950, comerciante, casado en primeras nupcias con María Inés Martí, con Libreta de Enrolamiento número 8.275.153, domiciliado en la calle Concordia 3670, piso 5º, departamento 20 de Capital Federal. — 2º Fecha de constitución: Por escritura pública del 26 de julio de 1977. — 3º) Denominación social: "CARBONE CABALLERO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". — 4º) Domicilio legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires actualmente en la calle Cangallo 1515, piso 8º, oficina "E". — 5º) Objeto social: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de automotores, motocicletas, lanchas, veleros y demás tipos de rodados y embarcaciones existentes o a fabricarse, de sus repuestos y accesorios, de motores fuera de borda y de los implementos necesarios para la práctica de deportes y/o actividades automovilísticas y náuticas. — Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con el presente objeto. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo mediante la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general de las que quedan excluidas las comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6º) Plazo de duración: Noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: Se fija en $ 1.000.000 representado por 10.000 acciones de $ 100 valor nominal cada una. — 8º) Composición de los órganos de administración y fiscalización: Presidente a: Daniel Antonio Carbone; Vicepresidente a: Jorge Alberto Carbone: Vocales a: Carlos Oscar López y Federico Carlos Von Hünelfeld. Directores con mandato por tres años. Organo Fiscalizador: Síndico titular a: Alfredo Américo Iriondo; Síndico suplente a: Víctor Angel Vieeas, con mandato por un año. — 9º) Organización de la representación legal: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido por el Presidente del Directorio o por el Vicepresidente y un Director conjuntamente. — 10º) Fecha de cierre del ejercicio: Cerrará el 31 de mayo de cada año. — 11º) Características de las acciones a emitirse: El capital social se emite en acciones ordinarias al portador clase "A" cinco votos cada una. — 12º) Aprobado por Resolución Nº 5.781 del 13|10|77. — Las acciones pueden también ser al portador o nominativas. — Entre líneas: Directores con mandato por tres años. Vale.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 6.900.— e.18|11 Nº 50.777 v.18|11|77

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

Mazl

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA pública de fecha 4 de mayo de 1977 al folio 568 ante el escribano Aron Sajnin, comparecen: Sergio Isaac Zweig, argentino, soltero, con C. I. de la Policía Federal Nº 5.752.126, de 25 años de edad, y Samuel Zweig, argentino naturalizado, casado, con C. I. de Policía Federal Nº 2.185.617 de 63 años de edad, ambos comerciante, domiciliados legalmente en Avenida de Mayo Nº 1370, Piso 3º, 18 de esta Capital Federal; Dicen: Que resuelven anticipadamente y de común acuerdo y como únicos componentes de la sociedad: "Mazl, Sociedad en Comandita por Acciones" la disolución de la misma, por no existir motivos para continuar con ésta. Por lo que se transcribe el acta de disolución y que es del siguiente tenor: "Acta Nº 11: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto de 1974, siendo las 18.30 horas, se reúnen en su sede social, los integrantes de "MAZL, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" cuya nómina figura transcripta en el Registro de Asistencia de Accionistas a Asamblea al folio 2. Preside la reunión el socio comanditado Sergio Isaac Zweig, quien inicia el acto, pasando a considerar el primer punto del orden del día que dice: 1º Disolución anticipada de la sociedad. Toma la palabra el señor Samuel Zweig, quien propone que la misma sea disuelta por no existir motivos para continuar con la actividad de la misma, por cuanto el capital es insuficiente y a perdido actualidad, como para poder encarar nuevas actividades o ampliar las ya existentes, se aprueba por unanimidad la moción del señor Samuel Zweig. — Se pasa a continuación a considerar el siguiente punto que dice: 2º) Designación de liquidador. El señor Samuel Zweig, propone que el liquidador de la sociedad sea el socio comanditado señor Sergio Isaac Zweig, bajo la vigilancia del síndico contador Luis Oscar Boquin. Se aprueba por unanimidad. Se pasa a considerar el siguiente punto que dice: 3º) Distribución de los bienes existentes. Toma la palabra el señor Sergio Isaac Zweig, quien propone que dado los bienes existentes se distribuyen entre los socios a los valores consignados y dado que la casi totalidad del capital societario corresponde al señor Samuel Zweig, a éste se le adjudiquen las propiedades que se encuentran a nombre de la sociedad, percibiendo el dicente, el dinero existente en caja y acciones existentes en la Caja de la sociedad, hasta cubrir su cuota de capital y cuenta particular. Se aprueba por unanimidad. El señor Samuel Zweig manifiesta que una vez cumplida ésta se proceda a la inscripción de la disolución legal de la sociedad ante las reparticiones que correspondan, autorizando al señor Sergio Isaac Zweig, a firmar toda la documentación necesaria para lograr ese fin, con las más amplias facultades, lo que se aprueba por unanimidad. El señor Sergio Zweig, acepta el mandato que se le confiere para proceder a la liquidación y disolución de la sociedad y firmar la documentación necesaria para proceder a la disolución de la sociedad y para efectuar las transferencias de dominio de los muebles inmuebles de la sociedad a nombre del señor Samuel Zweig o a favor de quien éste determine expresamente lo que es aprobado por unanimidad. — La Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas. Dirección General Impositiva es de fecha 19-9-1977, acta Nº 251. — Buenos Aires, octubre de 1977. Testado: Dirección General Impositiva. No vale. E|L: Inspección General de Personas Jurídicas. Vale.

Buenos Aires, octubre 19 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 5.200.- e.18|11 Nº 47.509 v.18|11|77

L. E. O.

SOCIEDAD ANONIMA
EN COMANDITA POR ACCIONES

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA 804 y 782 del 5|11|74 y 13-11-75, escribano Ricardo M. Ferrer Reyes, Resolución, I. G. P. J. 275 del 7-7-76; Elías Córdoba, vende, cede y transfiere a María Dora Joselevich de Chammah, el total de las acciones que tiene en "L. E. O., SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por la suma total de $ 1.000, y Roberto Chammah y María Dora Joselevich de Chammah, como únicos integrantes de la sociedad, modifican el artículo 3º que queda así: Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros en la República Argentina o en el extranjero: a) la instalación, administración y/o explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, avícolas y/o apícolas, plantación y/o explotación de bosques, obrajes y realizar operaciones relacionadas con la explotación agropecuaria. b) compra-venta, edificación y explotación de inmuebles urbanos y rurales. c) compra-venta, importación y exportación de frutos del país, automotores, embarcaciones y lanchas, artículos de cuero y de la industria textil y plástica, de la industria del vestir y lencería. — Por escritura 738 del 1-8-77, escribano Ricardo M. Ferrer Reyes, María Dora Joselevich de Chammah como socia comanditada y Roberto Chammah, como socio comanditario, modifican el artículo 4º que queda así redactado: Capital, es de $ 50.000, del que corresponden $ 49.000, a capital comanditario dividido en 4900 acciones ordinarias al portador con derecho al voto por acción cuyo valor nominal es de $ 10 cada una y $ 1000, al capital comanditado.

Buenos Aires, octubre 7 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario

$ 2.500.- e.18|11 Nº 47.349 v.18|11|77

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Xonox Argentina

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires a los 5 días del mes de agosto de 1976, se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "XONOX ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituyendo su domicilio legal y comercial en la calle Bogado Nº 4486, Capital Federal. — Socios: Néstor Eladio Maquieira, 36 años, casado, argentino, comerciante, Carabelias Nº 77 de la localidad de Bernal, L E. 4.881.098, Juan Angel Marchetti, 55 años, casado, argentino, comerciante, Acoyte Nº 655, 8º, 34, de Capital Federal, L.E. 1.729.124; Jorge Leonidas Spiro Spiridonidis, 38 años, casado, argentino, comerciante, Pedro Moran número 4756, D, Capital Federal, D.N.I. 4.266.239, y Enrique María Marchetti, 24 años, casado, argentino, comerciante, Bacacay Nº 1848, 3º. 19, Capital Federal, D. N. I. 10.128.226. — La sociedad tendrá por objeto la fabricación de parlantes, conos para parlantes, sus componentes, accesorios y complementos y la compraventa, importación, exportación, industrialización y/o distribución de los mismos. El plazo de duración de la sociedad se establece en 20 años, contados a partir de la fecha del presente contrato. El capital es de $ 500.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 100 cada una, íntegramente suscripto. — Administración y dirección de la sociedad estarán a cargo de cualquiera de los socios quienes quedan nombrados gerentes. Para obligar a la sociedad será necesaria la firma conjunta de dos cualesquiera de los socios, pudiendo los gerentes, hacer uso de la firma social, pero con prohibición de utilizarla en operaciones o negocios ajenos al giro social, ni en fianzas, avales o garantías de terceros, excepto conformidad unánime. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.900.- e.18|11 Nº 50.739 v.18|11|77

Escuelas Técnicas Westinghouse

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1º) DENOMINACION social: "ESCUELAS TECNICAS WESTINGHOUSE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2º) Cedente: Escritura de fecha 27 de setiembre de 1977, otorgada por ante el escribano de esta ciudad, don Jorge Néstor Colombaro, el señor Rosario José Rinaldi, vende, cede y transfiere a favor de don Carlos Horacio Martino y Norma Ester Boero de Rinaldi, la totalidad de su capital que tiene y le corresponde en la sociedad, esto es, la cantidad de 2.250 cuotas de $ 10 cada una, por un valor nominal total de $ 22.500 y en la siguiente proporción: don Carlos Horacio Martino, 563 cuotas de $ 10 cada una, valor nominal total de $ 5.630, y doña Norma Ester Boero de Rinaldi, 1.687 cuotas de $ 10 cada una, valor nominal total de $ 16.870. Desvinculándose definitivamente, a partir de la fecha, de la sociedad.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.900.- e.18|11 Nº 50.744 v.18|11|77

San Martín

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, Dr. Lucio R. Meléndez, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

ENTRE EL Sr. Marcos Husar Morales, L.E. 1.642.493, casado, abogado, con domicilio en Jorge Newbery 3214, Capital Federal; señor Armando José Truffa, C. I. 2.238.470, casado, argentino, con domicilio en Rosario 627, P.B. B, Capital Federal, empleado, y la señora Norma Iris Cenal de Morales, C.I. 6.674.320, casada, de 31 años de edad, con domicilio en José Cubas 4517, Cap. Fed., quehaceres de hogar, argentina, resuelven formalizar por escritura privada la sociedad de responsabilidad limitada "SAN MARTIN S.R.L.", con fecha de constitución 22 junio 1977, que tiene por objeto la prestación de servicios empresariales de información y seguridad por un plazo de cinco años. El monto de su capital social es de pesos ciento veinte mil aportados por los socios en partes iguales y domicilio de la misma en Rivadavia 3033, piso 6º 52. — Administración y dirección de la sociedad estarán a cargo de los socios gerentes, Morales y Truffa. La representación legal a cargo de los mismos. Para el cierre del ejercicio contable se fija el día 20 de diciembre de cada año. — Ell.: argentina, de 31 años de edad. Vale.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.200.- e.18|11 Nº 47.503 v.18|11|77

Moldes

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION: "Moldes, Sociedad de Responsabilidad Limitada". - Socios: José Domínguez, casado en primeras nupcias con Felicidad Victorino, español, con Cédula de Identidad número 5.553.977, nacido el 21 de noviembre de 1943, comerciante, domiciliado en Bélgica 661, Hurlingham, Prov. Bs. As.; y don Isaac Zylberberg, casado en primeras nupcias con Clara Diament, argentino, nacido el 23 de junio de 1928, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 2.684.432, comerciante, domiciliado en la calle Ramos Mejía 1034, Planta Baja, departamento 8, Capital Federal. — Fecha de constitución: 12 de julio de 1977. — Denominación: "MOLDES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: Moldes 2355, Capital Federal. — Objeto: La compraventa, importación, exportación de cueros, pieles, confección de todo tipo de vestimenta y su distribución. — Plazo de duración: Diez años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: doscientos mil pesos, dividido en doscientas cuotas de mil pesos cada una que los socios suscriben por partes iguales e integran en un cincuenta por ciento, integrando el resto a un año de plazo. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Administración: Serán gerentes de la sociedad cualquiera de los dos socios, teniendo los mismos el uso de la firma social en el carácter de gerentes, individual o indistintamente y las facultades que les acuerda el artículo 157 del Decreto Ley Nº 19.550|72, sin limitación alguna. — S| raspado: mil. Vale.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 4.500.- e.18|11 Nº 50.828 v.18|11|77

Rayton

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMERO. Por escritura número 54 de fecha 7 de marzo de 1975, ante el escribano de esta Capital, don Enrique Dardo Calegari, don José María Roberto Ferro, argentino, casado en primeras nupcias con doña Emma María del Valle Llaryora, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.414.533, domiciliado en calle Corrientes 587, piso 3º, de Capital Federal; cede y transfiere a doña Dora Rufina Montagna de Candas, argentina, nacida el 25 de octubre de 1914, con Cédula de Identidad número 3.220.060, de Policía Federal, ama de casa, casada en primeras nupcias con don Luis Candas, con domicilio en la Avenida del Libertador General San Martn 3560, piso 11, dpto. C, una cuota de capital social de la sociedad RAYTON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por el valor de un mil pesos, en dinero en efectivo. — Segundo. a) Por escritura 271 de fecha 30 de junio de 1977 ante el escribano Jorge Alberto Frías (h.), adscripto al Registro 6 de San Salvador de Jujuy, se protocoliza en convenio de cesión de cuotas por el cual Norberto Jorge Rodríguez Vaquero, abogado, con Libreta de Enrolamiento número 7.283.411, en nombre y representación de José María Roberto Ferro, argentino, casado en primeras nupcias con Emma María del Valle Llaryora, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.414.533, domiciliado en calle Corrientes 587, piso 3º, cede y transfiere a favor de don Luis Candas, argentino, casado con Dora Rufina Montagna, nacido el 30 de junio de 1921, con Cédula de Identidad Nº 1.387.841, domiciliado en la Avenida del Libertador 3560, piso 11, C, todas las cuotas de Capital social y|o acciones y|o derecho que tiene o pudiere corresponderle en la sociedad Rayton, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cesión se realiza por la cantidad extraída de la sociedad de referencia por el señor Ferro a cuenta de futuras utilidades, haciéndose el señor Candas cargo del activo y pasivo de la sociedad, no teniendo el señor Ferro nada que reclamar en concepto de utilidades capital u otro concepto. — b) Por escritura 120 del 1º de julio de 1977 ante el escribano Alejandro Agustín Terán, adscripto al Registro 13 de San Miguel de Tucumán se procede a realizar la ratificación del convenio detallado en el apartado segundo a) por el señor José María Roberto Ferro y su señora esposa Emma María del Valle Llaryora dando así cumplimiento a la ratificación fehaciente del convenio realizado en su nombre por el doctor Rodríguez Vaquero.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.500.- e.18|11 Nº 50.828 v.18|11|77

Llauger

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION SOCIEDAD: 1º) Socios: Pedro Llauger, comerciante, español, de 56 años de edad, casado, con cédula de identidad Nº 4.508.613, de la Policía Federal, domiciliado en Caaguazú Nº 7268, Capital Federal; Antonia Aranda de Llauger, comerciante, española, de 49 años de edad, casada, con cédula de identidad Nº 6.081.539, de la Policía Federal, domiciliada en Caaguazú Nº 7268, Capital Federal; Néstor Llauger Aranda, comerciante, español, de 28 años de edad, casado, con cédula de identidad número 6.107.412, de la Policía Federal, domiciliado en Montiel Nº 1215, Piso 2º, Dep. "A", Capital Federal; Jorge Llauger, comerciante, argentino, de 25 años de edad, soltero, con documento nacional de identidad Nº 10.286.075, domiciliado en Caaguazú Nº 7268, Capital Federal; Ricardo Llauger, comerciante, argentino, de 21 años de edad, soltero, con documento nacional de identidad Nº 11.849.094, domiciliado en Caaguazú Nº 7268, Capital Federal. — 2º) Fecha instrumento de constitución: 15 de agosto de 1977. — 3º) Razón social: LLAUGER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º). Domicilio social: Caaguazú Nº 7264, Capital Federal. — 5º) Objeto social: Fabricación y venta de medias elásticas y artículos textiles para ortopedia. — 6º) Plazo de duración: 20 años a partir del 1º de enero de 1978. — 7º) Capital social: $ 3.000.000. — 8º) Composición de los órganos de administración: socios gerentes: Pedro Llauger y Néstor Llauger Aranda. — 9º) Organización de la representación legal: Los socios gerentes en forma individual. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, octubre 27 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.100.- e.18|11 Nº 50.675 v.18|11|77

Dote Automotores

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: EDUARDO Enrique Morani, 34 años, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Pedro Lozano 3401, 5º "A", Capital Federal, L. E. 4.418.943, Julio Santos, 34 años, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Llavallol 2497, 1º "B", Capital Federal, L.E. 4.412.454, ambos mayores de edad y hábiles para este acto. Fecha del instrumento de constitución: 19 de octubre de 1977. — Denominación: DOTE AUTOMOTORES S. R. L. — Domicilio social: Alvarez Jonte 4968, Capital. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1º) La compra, venta, exposición, importación, exportación, locación, consignación, distribución y|o comercialización de automotores, motos, maquinarias viales y agrícolas, tractores, lanchas y artículos de náutica, casas rodantes y sus partes componentes, repuestos y accesorios, sean nacionales o extranjeros. — 2º). La fabricación, transformación y reparación en todos sus aspectos y modalidades de automotores. — 3º) Inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse y toda clase de operaciones financieras permitidas con exclusión de las contempladas por la Ley Nº 18.061. — 4º) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal y su respectiva reglamentación. — A los fines de la realización de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no esté tuviera prohibido por la ley, sujeto a las limitaciones que ésta disponga. — Plazo de duración: 5 (cinco) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: $ 2.000.000, íntegramente suscripto entre los socios y por partes iguales integrado en un 50 o|o en efectivo. — Fiscalización y administración: A cargo de uno cualquiera de los socios en forma indistinta. — Organización de la representación legal: A cargo de uno cualquiera de los socios en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.400.- e.18|11 Nº 38.640 v.18|11|77

Conar

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR escritura de fecha 28 de agosto de 1975, el señor Jorge Arbitman, argentino, comerciante, nacido el 27 de mayo de 1943, con libreta de Enrolamiento número 4.411.888, casado, domiciliado en la calle José Bonifacio número 2805, 7º piso, departamento A, vende, cede y transfiere a la señora Beatriz Schames de Abramovich, de nacionalidad argentina, nacida el 11 de febrero de 1954, con documento nacional de identidad número 11.408.270, casada, domiciliada en la calle Lafuente número 594, planta baja, departamento C, de profesión comerciante, doscientas cincuenta cuotas de diez pesos Ley 18.188 cada una, del total de quinientas cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad Conar, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Esta cesión se formaliza por el valor nominal de las cuotas, o sea por la suma total de dos mil quinientos pesos Ley 18.188. Por esta misma escritura el señor Néstor Jorge Abramovich vende, cede y transfiere a la señora Marta Felisa Finvarb de Arbitman, de nacionalidad argentina, nacida el 14 de enero de 1946, con Libreta Cívica número 5.211.018, casada, domiciliada en la calle José Bonifacio número 2805, 7º piso, departamento A, de profesión comerciante, doscientas cincuenta cuotas de diez pesos cada una, Ley 18.188 del total de quinientas cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad mencionada: "CONAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Esta cesión se formaliza por el valor nominal de las cuotas o sea por la suma total de dos mil quinientos pesos Ley 18.188. Por otra escritura otorgada ante el mismo escribano Alberto Coronel con fecha 2 de abril de 1976, los cónyuges Jorge Arbitman y doña Marta Felisa Finvarb de Arbitman y los cónyuges don Néstor Jorge Abramovich y doña Beatriz Schames de Abramovich, ceden y transfieren al señor Salvador Arbitman, nacido el 27 de setiembre de 1908, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 529.662, viudo, domiciliado en la Capital Federal, Avenida Juan Bautista Alberdi Nº 2842, argentino, doscientas cuotas de diez pesos Ley 18.188 cada una, del total de mil cuotas de las que poseen en la mencionada sociedad Conar, Sociedad de Responsabilidad Limitada, cesión que realizan por partes iguales. Esta cesión se formaliza por el valor nominal de las cuotas o sea por la suma de dos mil pesos. Con motivo de estas cesiones de cuotas son socios componentes de Conar Sociedad de Responsabilidad Limitada los señores Jorge Arbitman, doña Marta Felisa Finvarb de Arbitman, don Néstor Jorge Abramovich, doña Beatriz Schames de Abramovich y don Salvador Arbitman, con un aporte de capital de doscientas cuotas, por valor de dos mil pesos cada uno de los socios, los que declaran que el carácter de gerentes será ejercido exclusivamente por los socios don Jorge Arbitman y don Néstor Jorge Abramovich indistintamente en la forma y con la amplitud determinada en las cláusulas quinta y sexta del contrato social originario, y que solo a ellos les corresponde los retiros mensuales a que se refiere la cláusula séptima de dicho contrato, y resuelven prorrogar por el término de veinte años a contar de su vencimiento la vigencia del contrato social, venciendo por consiguiente el mismo día 3 de julio de mil novecientos noventa y seis. Y por último, por escritura otorgada ante el mismo escribano Alberto Coronel con fecha 22 de julio de 1977, se dejó establecido que las socias Marta Felisa Finvarb de Arbitman y Beatriz Schames de Abramovich son de profesión comerciante. — Raspado: el. Vale.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.600.- e.18|11 Nº 50.713 v.18|11|77

Construsan

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION DE Sociedad por acto privado del 10 de octubre de 1977. — Socios: Julio Oscar Prieto, de 22 años, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Bahía Blanca 3148, Capital Federal, D.N.I. Nº 11.386.308; Angel Alberto Valenzuela, de 31 años, casado, argentino, empleado, con domicilio en Juan B. Justo Nº 5435, piso 8º, depto. nº 27, Capital Federal, D.N.I. Nº 4.548.278; y José Jaime Milber, de 30 años, casado, alemán, comerciante, con domicilio en Ciudad de La Paz Nº 2241, piso 8º, depto. "B", Capital Federal, C.I. Nº 5.672.457. — Razón Social: "CONSTRUSAN, S.R.L.". — Domicilio Social: Ciudad de La Paz Nº 2241, piso 8º, depto. "B", Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la compra, fabricación, importación, venta, exportación, representación, distribución y comercialización de materiales para la construcción; artefactos sanitarios, griferías, artefactos y muebles para cocina y baños, azulejos, cerámicos, pisos, revestimientos, mamparas y divisores de ambientes, artefactos eléctricos e implementos para su instalación, como ser caños, llaves, cables y otros productos afines; puertas, ventanas, maderas, hierro, ladrillos, cemento, cal y otros relacionados a la construcción o mejoras de edificios. — Operaciones inmobiliarias en general, mediante la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza. — Plazo de Duración: 10 años, a partir del 10 de octubre de 1977. — Capital Social: $ 1.200.000 (un millón doscientos mil) suscripto e integrado en partes iguales por los socios. — La Dirección, Administración y Representación Legal de la Sociedad serán ejercidas por los socios Julio Oscar Prieto, Angel Alberto Valenzuela y José Jaime Milberg actuando cualquiera de ellos en forma indistinta investidos en el cargo de Gerentes. — Fecha de cierre del Balance General: 31 de diciembre. — Sobrerraspado: un; vale. — S|testado: S.R.L.; vale.

Buenos Aires, octubre 28 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.000.- e.18|11 Nº 50.722 v.18|11|77

Azul y Blanco

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR documento privado de fecha 22 de agosto de 1977, la señora Hilda Emilia Amendolari cede y transfiere al señor Antonio Posterivo, la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen en la sociedad "AZUL Y BLANCO, S.R.L.". La cesión se efectúa por un precio igual al valor nominal de las cuotas cedidas, o sea cincuenta mil pesos, divididos en cinco mil cuotas de diez pesos cada una. En consecuencia, el capital social queda integrado de la siguiente manera: 50% le corresponde al señor Pascual Selvaggio, y 50% le corresponde al señor Antonio Posterivo.

Buenos Aires, octubre 13 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.- e.18|11 Nº 50.735 v.18|11|77

Relieve Industrial

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1º) SOCIOS: CARLOS Alberto Li Destri, argentino, casado, comerciante, 32 años, Libreta de Enrolamiento número 4.446.842, domiciliado en Moldes Nº 2139, 1er. piso "A", Capital Federal; Oscar Juan Ceccarelli, argentino, casado, comerciante, 34 años, Libreta de Enrolamiento número 4.401.480, domiciliado en Moldes Nº 2139, 4º piso "C", Capital Federal. — 2º) Fecha de Instrumento de Constitución: 28 de julio de 1977, según escritura pasada al folio 1.088 del Registro Nº 51, de la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a cargo del escribano don Isaac Waxemberg. — 3º) Denominación: RELIEVE INDUSTRIAL, S.R.L. — 4º) Domicilio Social: Lavalle 1459, 2º piso, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: fabricación y venta de emblemas. — 6º) Duración: diez años, a contar de la fecha de constitución. — 7º) Capital Social: pesos doscientos mil, dividido en 200 cuotas de pesos mil cada una, suscripto de la siguiente forma: Carlos Alberto Li Destri: cien cuotas, y Oscar Juan Ceccarelli: 100 cuotas. — 8º) Composición del Organo de Administración: son designados gerentes los socios Carlos Alberto Li Destri y Oscar Juan Ceccarelli. — 9º) Organización de la Representación Legal: los socios gerentes designados desempeñarán la gerencia y representación de la sociedad en forma indistinta, mediante el uso de la firma personal, precedida del rubro social. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, octubre 14 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.600.- e.18|11 Nº 50.737 v.18|11|77

Industrias Real

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUCION SOCIEDAD. Por instrumento privado de fecha 3 de agosto de 1977. — Socios: Alfredo Strauss, argentino, 44 años de edad, casado, industrial, con L. E. Nº 4.092.590, domiciliado en Moldes 1862, Capital Federal; Alejandro Diego Strauss, argentino, soltero, empleado, de 18 años de edad, emancipado, y Beatriz Adriana Strauss, argentina, soltera, empleada, de 20 años, emancipada, estos dos últimos domiciliados en igual domicilio que el anterior. — Nombre de la sociedad: INDUSTRIAS REAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio social: Cangallo 1730, Piso 14, Oficina 117, Capital Federal. — Objeto social: Será la elaboración, venta, transformación y demás formas de comercialización, de conductores y conjuntos eléctricos y materiales afines, como también a la importación, exportación de dichas mercaderías terminadas, a medio elaborar o de las materias primas necesarias para su elaboración y de las maquinarias necesarias a tal fin. — Capital social: Se fija en la suma de pesos un millón ($a 1.000.000), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de pesos un mil ($a 1.000) cada una, siendo suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Alfredo Strauss, novecientas cincuenta (950) cuotas equivalentes a pesos novecientos cincuenta mil ($a 950.000) y los socios Alejandro Diego Strauss y Adriana Beatriz Strauss, la cantidad de veinticinco (25) cuotas cada uno, representativos de pesos veinticinco mil ($a 25.000) del capital social respectivamente. — Dicha suscripción se integra en un 50 por ciento (cincuenta por ciento) en dinero en efectivo y en este acto, y el restante cincuenta por ciento (50 0|0) deberá ser integrado por los socios dentro de los dieciocho (18) meses contados a partir de la firma del convenio. — Plazo: La sociedad tendrá una duración de diez (10) años contados a partir del día 1º (primero) de julio de 1977, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos de este contrato entre los socios. — Administración: El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios, que, al efecto revestirán el carácter de "gerentes" debiendo estampar su firma bajo el sello social. — Para la venta de inmuebles, o constitución de hipotecas, prendas y demás garantías reales se requerirá la firma conjunta del socio Alfredo Strauss con cualquiera de los restantes. — Ejercicio Económico: Se cerrarán todos los 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.300.- e.18|11 Nº 38.655 v.18|11|77

Contrafuertes

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR CONTRATO privado del 20|7|1977, el Sr. Armando Luis Garavano cede a doña Ana Elsa Mattei la totalidad de su participación social consistente en dos mil cuotas de diez pesos cada una. — A los fines y efectos del art. 94, inc. 8 de la Ley Nº 19.550, doña Ana Elsa Mattei asume el activo y pasivo de la sociedad, reservándose el derecho de incorporar uno o más socios dentro del término fijado en la citada norma, ejerciendo por propio derecho la administración total y gerencia de la sociedad. — "CONTRAFUERTES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, octubre 24 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 1.400.- e.18|11 Nº 38.658 v.18|11|77

Estancia San Joaquín

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: ALEJO Claudio Nóbile, argentino, agropecuario, nacido el 17 de julio de 1915, casado, L. E. 1.376.611, domiciliado en la calle Guaminí 1016, Azul, Prov. de Buenos Aires; Bernardino Montejano, argentino, docente, nacido el 4 de diciembre de 1939, casado, L.E. 4.304.115, domiciliado en la calle Uruguay 959, 7º piso "B", Capital Federal; Mercedes Clementina Calviño de Montejano, argentina, docente, nacida el 25 de diciembre de 1941, casada, L.C. 4.441.202, domiciliada en la calle Uruguay 959, 7º piso "B", Capital Federal, y Sara Clorinda Calviño, argentina, ceramista, nacida el 1º de diciembre de 1938, soltera, L.C. 3.848.531, domiciliada en la calle Virrey del Pino 3101, Capital Federal. — Fecha de constitución: 7 de julio de 1977. — Razón social: "ESTANCIA SAN JOAQUIN S. R. L.". — Domicilio social: Avenida Roque Sáenz Peña 1219, 9º piso, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la explotación agropecuaria. — Plazo de duración: 10 años a contar desde el 30 de junio de 1977, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente. — Capital social: un millón de pesos, dividido en 1.000 cuotas de 1.000 pesos cada una, suscriptas de la siguiente manera: el señor Nóbile: 200 cuotas; el señor Montejano: 200 cuotas; la Sra. Calviño de Montejano: 300 cuotas, y la Srta. Calviño: 300 cuotas. — Administración: La administración estará a cargo de los 4 socios quienes tendrán el carácter de gerentes y el uso indistinto de la firma social, requiriéndose solamente la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos para el caso de compraventa de inmuebles. — Fiscalización: A cargo de todos los socios. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 3.300.- e.18|11 Nº 50.666 v.18|11|77

Cresan

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

POR INSTRUMENTO privado de fecha 15|2|77, el señor Francisco José Sánchez, argentino, casado, comerciante, 33 años, L.E. Nº 4.472.464, domiciliado en la calle Pedro de Mendoza Nº 1537, Villa Madero, Prov. de Buenos Aires; cedió por su valor nominal las 15.000 cuotas de capital que le correspondían en CRESAN, S.R.L., inscripta el 18|11|74, bajo el número 1825, al folio 201, libro 65 de Soc. de Resp. Ltda., a don Antonio Crescente, argentino, casado, comerciante, 56 años, L.E. Nº 4.435.722, domiciliado en Junín Nº 550, San Martín, Prov. de Buenos Aires; y este último a su vez, por instrumento privado de fecha 3|10|77, cedió por partes iguales y por su valor nominal las mencionadas 15.000 cuotas a Rubén Osvaldo Romero, argentino, casado, comerciante, nacido el 30|6|54, domiciliado en Serrano Nº 826, Ramos Mejía, Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.424.465; y Armando Darío Bel, argentino, casado, comerciante, nacido el 9|8|45, domiciliado en Gral. Garzón 6006, Cédula de Identidad de la Policía Federal Nº 7.956.780.

Buenos Aires, octubre 26 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 2.100.- e.18|11 Nº 50.704 v.18|11|77

Pagano y Cía.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR instrumento privado celebrado entre los señores Luis Antonio Pagano, Alcira Catalina Mazza de Pagano, Mónica Alicia Pagano y Pablo Alberto Pagano, con fecha 14 de octubre de 1977, y en sus respectivos caracteres de únicos y actuales socios de PAGANO Y CIA., S.R.L., han resuelto modificar el artículo segundo del contrato de sociedad, que queda redactado como sigue: Segundo: El plazo de vigencia de la sociedad se fija hasta el 30 de noviembre de 1982.

Buenos Aires, octubre 31 de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.200.- e.18|11 Nº 50.711 v.18|11|77

Textil Ibiza

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Gabriel Hugo Ini, argentino, casado, 26 años, comerciante, domicilio: Av. Del Libertador 4730, 7º piso, departamento. "A", Capital, C.I. Nº 5.661.815; Moisés Ini, argentino, casado, 55 años, comerciante, domicilio: Av. Del Libertador 1684, Capital, C.I. Nº 1.675.880. — Fecha del instrumento de constitución: 24 de agosto de 1976. — Razón Social: "TEXTIL IBIZA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio social: Alsina 823, Capital Federal. — Objeto social: fabricación y|o comercialización de artículos textiles, así como su compra, venta, importación, exportación, consignación o representación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. — Plazo de duración: 10 años a partir del 24 de agosto de 1976. — Capital social: $ 1.000.000. — Organización de la representación legal: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, revistiendo ambos el carácter de socios gerentes. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. — Uso de la firma social: los gerentes en forma individual. — Entrelíneas: Hugo; vale.

Buenos Aires, octubre 20 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.300.- e.18|11 Nº 50.707 v.18|11|77

Tiempo Hoy

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Los cónyuges en primeras nupcias don José Tomeví, italiano, de 58 años de edad, con Cédula de Identidad de la Policía Federal número 8.924.784, y Martina Aparicio de Tomeví, argentina, de 63 años de edad, con Libreta Cívica número 939.067, ambos de profesión comerciante, domiciliados en la Avenida Belgrano número 1137, segundo piso, departamento B, vecinos de la Capital Federal. — Fecha constitución: En la ciudad y partido de Gral. San Martín, a 6 de setiembre de 1977. — Razón social: "TIEMPO HOY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes 848, quinto piso. — Plazo: Diez años a contar del día primero de julio de 1977. — Capital social: Se fija en la cantidad de doscientos mil pesos dividido en doscientas cuotas de un mil pesos cada una que los socios han suscripto en su totalidad en las siguientes proporciones: José Tomeví, ciento sesenta mil pesos, o sea, ciento sesenta cuotas, y Martina Aparicio de Tomeví, cuarenta mil pesos, o sea cuarenta cuotas. — Objeto social: Efectuar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, la edición, publicación y distribución de órganos periodísticos o revistas, así como también promover todo tipo de publicación gráfica. Para el cumplimiento de los fines sociales, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la misma, que no sean prohibidos por las leyes. — Representación legal: La administración de la sociedad estará a cargo del socio José Tomeví, quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal y el uso de la firma social, obligando a la sociedad. — Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.200.- e.18|11 Nº 50.636 v.18|11|77

The Royal Trust Company

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

1) SOCIOS: Normando Marcelo Rivas, argentino, soltero, domiciliado Lavalle número 1382, 3º piso, Capital, C. I. número 5.372.730, 32 años, y Eduardo Enrique Pol, argentino, soltero, abogado, domiciliado 14 de Julio 96, Capital, C. I. número 5.577.194, 30 años. — 2) Fecha de constitución: 30|5|77. — 3) Denominación social: "THE ROYAL TRUST COMPANY, S. R. L.". — 4) Domicilio: Lavalle 1382, 3º piso, Capital. — 5) Objeto: a) Importación y exportación de materias primas, productos, subproductos y mercaderías en general; b) Dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantía real, a corto, mediano o largo plazo; aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o a empresas individuales; facilitar fondos para financiar operaciones, contratos, negocios, obras y|o empresas; compraventa de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Todo con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley Nº 18.061 y|o que impliquen concurso público; c) Operaciones inmobiliarias de compraventa, arrendamiento, loteo, urbanización, subdivisión, construcción, urbanización y todas las actividades de la ley de propiedad horizontal. Realizará actos de remate cumpliendo con la Ley Nº 20.266; d) Actuar de representante, mandataria, comisionista, intermediaria, depositaria (pudiendo expedir "warrants" y demás certificados), cumpliendo gestiones de todo tipo; e) Comprar, vender, permutar, locar, gravar y ejercer todo acto jurídico sobre patentes y marcas; automotores, máquinas, rodados, materiales de construcción, metales ferrosos y no ferrosos, papel, chatarra y demás deshechos. — 6) Plazo de duración: 20 años desde su inscripción. — 7) Capital: Cien mil pesos ($ 100.000). — 8) Administración: Ambos socios como gerentes en forma indistinta. — 9) Fecha de cierre del ejercicio anual: 30 de junio de cada año.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.200.- e.18|11 Nº 38.631 v.18|11|77

Bairescat

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

SOCIOS: Alberto Antonio Dalinkevicius, 39 años, comerciante, argentino, soltero, domiciliado en Espinosa 3557, Capital Federal L.E. 4.266.103: Julio Santos, 34 años, comerciante, argentino, casado, domiciliado en Llavallol 2497, 1º B, Capital Federal, L.E. 4.412.454, todos mayores de edad y hábiles para este acto. Fecha instrumento de constitución: 19 de octubre de 1977. — Denominación: BAIRESCAT, S.R.L. — Domicilio social: Alvarez Jonte 4968, Capital. — Objeto social: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: 1) La compra, venta, exposición, importación, exportación, locación, consignación, distribución y|o comercialización de maquinarias y|o agrícolas, tractores, grupos electrógenos, equipos industriales, sus partes componentes, repuestos y accesorios. — 2) La fabricación, transformación y reparación de repuestos y accesorios para automotores, maquinarias viales y agrícolas, tractores, grupos electrógenos y equipos industriales. — 3) La instalación de equipos industriales, mantenimiento y servicio de dichas instalaciones, actividad que podrá cumplirse tanto en el territorio de la República Argentina como en el extranjero. — 4) La explotación y uso de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales propios y|o ajenos. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos, remates y pedidos de precios de carácter público o privado. — 5) Efectuar inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente, dar y tomar préstamos de cualquier tipo, con o sin garantía, adquisición, venta y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos o valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. — 6) La compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley Nº 13.512 de propiedad horizontal y su respectiva reglamentación. A los fines de la realización de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no estuviera prohibido por la ley, sujeto a las limitaciones que ésta disponga. Plazo de duración: 5 (cinco) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: pesos 2.000.000 íntegramente suscripto por los socios y por partes iguales, integrado en un 50 % en efectivo. — Fiscalización y administración: A cargo de los dos socios en forma indistinta. — Organización de la representación legal: A cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires 2 de noviembre de 1977. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 5.600.- e.18|11 Nº 38.639 v.18|11|77

Plásticos Preiksa

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

SOCIOS: Dante Jorge Majori, de 3[illegible] años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Marraspín Nº 3711, de Remedios de Escalada, Prov. de Bs. Aires, L. de E. Nº 4.559.809, y Arnaldo Leon Vezbickas, de 34 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Güemes número 3256, planta baja, Dto. D. de la Capital Federal, L. de E. Nº 4.40[illegible]. — Razón social o denominación: "PLASTICOS PREIKSA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Fecha ciéndolo en $ 2.000.000, modificando la octubre de 1977. — Capital social: Aumento del capital en $ 1.990.000 estableciéndolo en $ 2.000.000, modificando la cláusula cuarta, representado por 2.000 cuotas de un valor nominal de $ 1.000 c|u., aportado por partes iguales entre los socios. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — S[illegible]: 9. Vale.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.100.- e.18|11 Nº 38.614 v.18|11|77

Wool Leather

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º SOCIOS: Jacobo Choroszucha Deich, 27 años, soltero, uruguayo, comerciante, con domicilio en la Avenida Gaona 2851, piso 9º 32, de Capital Federal, D.N.I. Nº 92.124.264, y Jaime Lipman Machabanski, 28 años, casado, alemán, comerciante, con domicilio en la Avenida Corrientes 643, piso 7º R, de Capital Federal, C.I. Nº 5.178.875, expedida por la Policía Federal. — 2º Fecha de constitución: 1º de agosto de 1977. — 3º Razón social: "WOOL LEATHER, S. R. L.". — 4º Domicilio social: Arregui 4141 Capital Federal. — 5º Objeto social: Confección y venta de prendas de vestir. — 6º Plazo de duración: 20 años a partir del 1º de agosto de 1977. — 7º Capital social: $ 5.000.000. — 8º Composición de los órganos de administración: Jacobo Choroszucha Deich, socio gerente: Jaime Lipman Machabanski, socio gerente. — 9º Organización de la representación legal: Los socios gerentes actuarán en forma indistinta. — 10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.500.- e.18|11 Nº 50.686 v.18|11|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 19 de octubre de 1977, los señores Francisco Alejandro Bariaro y Hugo Armando Sicilia, en su carácter de únicos socios de "COLMENA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", resolvieron su disolución, finiquitando todas sus operaciones, cancelando totalmente el pasivo y distribuyéndose el remanente del activo entre los socios.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.100.- e.18|11 Nº 39.232 v.18|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fecha 2 de noviembre de 1977, se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada con fecha 11 de octubre de 1977, en autos: "Pérez de Bolleda Juan s|sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, de la Capital Federal, Secretaría Nº 11, por la cual las 750 cuotas de capital por un valor nominal de diez pesos, que el causante tenía en "CANTEROS Y CALERAS ORO BLANCO S. R. L., han sido adjudicadas a sus herederos doña Ethel Nidia Pérez y Falcone y Cleida Falcone de Pérez Rebolleda, correspondiendo el 50% a cada causahabiente o sea 375 a cada una, y sin perjuicio de los derechos que la ley acuerda a su cónyuge supérstite doña Cleida Falcone de Pérez Rebolleda.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 1.900.- e.18|11 Nº 39.254 v.18|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento de fecha 23 de mayo de 1975, Registro Nº 178, Capital, en la sociedad "LODESTAR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA", ha quedado protocolizada el acta de la Asamblea General Extraordinaria Nº 32, del 24 de enero de 1973, en la que por decisión unánime de sus socios, se dispuso la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, quedando como liquidadores los señores Carlos Joaquín José Pérez de Villa, Marcelo Pérez de Villa y Luis Gonzalo Hidalgo. Síndico: contador Roberto Campos; y Síndico Suplente: doctor Carlos Paolella. Resolución de la I.G.P.J. Nº 1.502, del 10 de junio de 1975.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 1.400.- e.18|11 Nº 52.013 v.18|11|77

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Con fechas 11 de mayo de 1976 y 8 de mayo de 1976, se ha solicitado la inscripción de la declaratoria de herederos dictada con fecha 12 de setiembre de 1967 en los autos "Noth de Jurgens Margarita Ana Julia, s|sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 y Secretaría Nº 39, y la inscripción de la declaratoria de herederos dictada con fecha 8 de mayo de 1970 en los autos "Jurgens, Ricardo Jorge, su sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, y Secretaría Nº 39, respectivamente, por las cuales las cuotas que el primer causante tenía en CENIT, SOCIEDAD INMOBILIARIA Y COMERCIAL, DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, han sido adjudicadas a sus herederos Horacio Ricardo, Jorge Alberto y Eduardo Emilio Jurgens y Noth, sin perjuicio de los derechos que la ley le acuerda al cónyuge supérstite don Ricardo Jorge Jurgens y en la segunda a sus herederos Horacio Ricardo, Jorge Alberto y Eduardo Emilio Jurgens y Noth.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1977. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.
$ 2.400.- e.18|11 Nº 52.210 v.18|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por quince días a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Enrique Ochoa (ex Teuco) Nº 1038, entre las de Río Cuarto y Arturo Berutti, Capital, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente y defienda en juicio, en autos: "BERMUDEZ, JESUS c|PROPIETARIO DESCONOCIDO DEL INMUEBLE ENRIQUE OCHOA 1038 s|posesión veinteañal". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — María Teresa Berzosa de Navera, secretaria.
$ 2.000.— e. 18|11 Nº 39.176 v. 21|11|77

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por diez días a estar a derecho al señor ANACLETO MALDONADO bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes. Autos: "Ramírez, Victoria s|autorización para viajar". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.
$ 1.200.— e. 18|11 Nº 39.139 v. 21|11|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a herederos y acreedores de ENRIQUETA VILLARREAL o VILLARREAL ALCALDE, por 30 días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Lisandro J. Areco, secretario.
$ 1.000.- e.18|11 Nº 49.251 v.22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 2 al 4|11|77.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GALILEO CUOMO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.
$ 1.000.- e.18|11 Nº 50.661 v.22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 15|11|77.

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por diez días a FORTUNATO ANTONIO RAMIREZ, para comparecer en el juicio: "Delvinort S.R.L. y otro c|Ramírez, Fortunato Antonio s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1977. — Jorge Ricardo Viñela, secretario.
$ 1.400.— e. 18|11 Nº 39.204 v. 21|11|77

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita por diez días a WENCESLAO ARRIETA para contestar demanda y comparecer en el juicio: "Kantier S.A. c|Arrieta Wenceslao s|Rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1976. Eduardo José Cárdenas, secretario.
$ 1.400 e.18|11 Nº 39.205 v.21|11|77

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita por diez días a RAUL LUIS LAURINO y AURELIO ORLANDO LAURINO, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el juicio "Quilter S.R.L. c|Laurino Raúl Luis y Laurino Aurelio Orlando s|rescisión de Contrato", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1976. Ana María Conde, secretaria.
$ 1.400 e. 18|11 Nº 39.203 v. 21|11|77

Nº 17

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita por el término de quince días a MARIO GABRIEL LARRICART, para que comparezca en los autos "Campazzo de Larricart Irma Ursula c|Larricart Mario Gabriel s| divorcio y separación de bienes", a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1977. — Diego Norberto Quirno, secretario.
$ 1.600.- e.18|11 Nº 39.175 v.21|11|77

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA JULIA ALVAREZ de ESTEVEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 1.000.- e.18|11 Nº 50.727 v.22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 15|11|77.

Se cita a don: JOSE ANTONIO FERNANDEZ o JOSE ANTONIO FERNANDEZ SUAREZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Fernández o Fernández Suárez s|ausencia con presunción de fallecimiento, bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. — Los autos se tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36. — Publíquese una vez al mes durante seis meses.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 700.- e.18|11 Nº 52.247 v.18|11|77

Nº 19

Juzgado Nacional Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza a REGINO GARCIA, en autos "Rizzo Gualterio C. Berzosa Vicencio y otro S. Ordinaria", para que dentro del plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial, para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1977. — Eduardo D. Nuzzolese, secretario.
$ 1.400.- e.18|11 Nº 52.127 v.21|11|77

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO MANUEL MACKINLAY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Marta Amelia Beiró, secretaria.
$ 1.000.- e.18|11 Nº 38.616 v.22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 15|11|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos caratulados "AEROLINEAS INI Y CIA. S. A. C. I. y F. su Quiebra", que el proyecto de distribución de fondos presentado por la liquidadora, se halla a disposición de los señores acreedores, el que será aprobado si no media oposición dentro del décimo día de la última publicación. — Enmendado: "12", "el", "aprobado". Valen.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.
$ 1.800.— e.18|11 Nº 39.179 v.21|11|77

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica que se encuentra en Secretaría a disposición de los acreedores, el estado de distribución de fondos de los autos: "DIMETAC S. R. L. s|Quiebra", el que será judicialmente aprobado si no fuere observado en el plazo de ocho días. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1977. — Luis Alfredo Soler Canevaro, secretario.
$ 1.400.— e.18|11 Nº 39.257 v.21|11|77

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, en autos "Skelton S. C. A. y otra s|Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", cita a JOSE MARIA BORY, OSCAR FRANCISCO GUERRA, GABRIEL BORY y MARIO ERNESTO SCHWARTZ, para que procedan a contestar el traslado conferido en el presente incidente, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eric Frank Ward, secretario.
e.18|11 Nº 3.198 v.18|11|77

Nº 20

El Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día en los autos "Ronz S. A. C. F. I. A. s/su propia quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", que se cita a JUAN AVELINO HERNANDEZ ROLON y RUBEN ANDRES ROCCATAGLIATA, a los fines que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Gustavo A. Naveira, secretario.
e.18|11 Nº 3.199 v.18|11|77

Nº 22

El Juzgado Nacional de Comercio número 22, en autos: "Comercial Argentina S. A. s/Quiebra - Inc. Calificación de Conducta", cita a JOSE DE PABLO y PEDRO ORDOÑEZ RIOS a fin que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días bajo apercibimiento de Ley. — Publíquese por un día. — S|R.: "22". Vale.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Osvaldo D. Castruccio, secretario.
$ 600.- e.18|11 Nº 39.201 v.18|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al articulo 725 inc 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	4|11|77	JESUS TASENDE	18|11	22|11|77	39.022	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	17|10|77	BENIGNO GONZALEZ	18|11	22|11|77	39.032	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	8|11|77	LUIS ALFREDO FARIAS y CLORINDA O CLORINDA JOSEFA OLIVETTI de FARIAS	18|11	22|11|77	39.071	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|11|77	Francisco WECHSLER	18|11	22|11|77	39.047	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|77	ROSARIO MAIRA	18|11	22|11|77	39.066	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	8|11|77	Héctor Pais	18|11	22|11|77	51.784	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	9|11|77	Angel de la Cruz PANIAGUA	18|11	22|11|77	51.885	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	12|11|77	Alberto Rossbach	18|11	22|11|77	39.049	1.000
6	11	Ana M. Benaventano	13|10|77	ISOLINA ROMERO de MUÑIZ	18|11	22|11|77	51.885	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	26|10|77	MARIA DI SCIULI de FALCONE	18|11	22|11|77	39.026	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	11|10|77	Doña CASIANA SUEIRO Vda. de PEREIRA	18|11	22|11|77	51.742	1.000
7	14	José Luis Galmarini	11|11|77	Ercilia Cueto de Lizasc	18|11	22|11|77	51.854	1.000
7	15	Luis de Preindlsperg	16| 9|77	Don RODOLFO RODRIGUEZ LIMA	18|11	22|11|77	51.824	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	9|11|77	Doña DOLORES ROIG de FARRE	18|11	22|11|77	51.762	1.000
10	19	Martín J. Durand	4|11|77	MARIA CESAREA LOMBARDI de PADILLA	18|11	22|11|77	51.818	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	8|11|77	Don ORLANDO RIZZUTI	18|11	22|11|77	51.887	1.000
11	21	Julio Campos	8|11|77	HUMBERTO PANTALEON ANTONIO ARENA	18|11	22|11|77	51.894	1.000
11	21	Julio Campos	10|11|77	Don Plácido BONANNO	18|11	22|11|77	51.874	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	7|11|77	ANTONIO ANSELMO CELLA o ANTONIO CELLA	18|11	22|11|77	51.758	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	9|11|77	Juan FERRARI	18|11	22|11|77	39.028	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	7|11|77	Avelina Menéndez de Campaña	18|11	22|11|77	39.073	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	7|11|77	Don JOSE MANCUSI	18|11	22|11|77	39.006	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	28|10|77	RISARDO SOUTO	18|11	22|11|77	51.727	1.000
13	25	Fernández Posse Saguier	8|11|77	Don ALFONSO o ALFONSO ALEJANDRO MARIA GIUDICI	18|11	22|11|77	39.054	1.000
13	26	Fernando Posse Saguier	14| 9|77	Doña Nélida Gloria Gómez de Fernández	18|11	22|11|77	39.038	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	10|11|77	Doña Eugenia Emma de de PEÑALVA	18|11	22|11|77	51.897	1.000
14	27	José Luis Caruso	3|11|77	DANIEL LUIS FERRAN	18|21	22|11|77	39.036	1.000
15	32	Juan Carlos G. Dupuis	2|11|77	PEDRO MIGUEL RADICE	18|11	22|11|77	39.015	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	13|10|77	TORRES CASTRO de SANCHEZ ANGUSTIA	18|11	22|11|77	39.035	1.000
15	29	José Eduardo Russo	4|11|77	ROQUE ROBERTO REPETTO	18|11	22|11|77	51.728	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|77	Felipe Domingo PULIAFITO	18|11	22|11|77	39.030	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuis	27| 9|77	MIGUEL SANTACROCE	18|11	22|11|77	51.737	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º| 7|77	Vicente Illuminati	18|11	22|11|77	39.021	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	7|11|77	PAULINA GUISEN DE FLEISCHHEKER	18|11	22|11|77	51.795	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26| 9|77	MANUEL ALCAZAR ARANA	18|11	22|11|77	39.048	1.000
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	8|11|77	Angel Carlos Barchielli	18|11	22|11|77	51.853	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	10|11|77	CARMES COPELLO de CASPANI y CAROLINA ELENA CASPANI	18|11	22|11|77	39.075	1.000
19	37	Eduardo J. Nuzzolese	20|10|77	SERAFIN SATURNINO PENEDO y ROSA LAPETTINO de PENEDO	18|11	22|11|77	51.847	1.000
19	37	Eduardo J. Nuzzolese	10|11|77	AMANDA REGINA LATREYTE DE SOLARI	18|11	22|11|77	39.074	1.000
18	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 9|77	EMMA VELASCO o VELAZCO de MILOCCO	18|11	22|11|77	39.018	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	7|11|77	Juan CREMONA	18|11	22|11|77	51.735	1.000
20	40	Salvador José Mammana	19|10|77	Gervasio Juan Fernández Madero	18|11	22|11|77	51.723	1.000
20	40	Salvador José Mammana	24|10|77	JACINTC ALCALDE	18|11	22|11|77	39.076	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	21|10|77	FLAVIO ALDO ARMANDO PIZZITUTI	18|11	22|11|77	51.791	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	17|10|77	Agop SARY KOUYMDJIAN	18|11	22|11|77	51.730	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|11|77	LUCIA DE LORENZO DE PIAZZA	18|11	22|11|77	39.019	1.000
22	44	Enrique H. Rodino	22| 9|77	SABINA COPOLETTI de ALVAREZ	18|11	22|11|77	39.061	1.000
22	44	Enrique H. Rodino	22| 9|77	DELIA NATALIA COPOLETTI	18|11	22|11|77	39.060	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	7| 9|77	Luis Gaspar Rossignolo	18|11	22|11|77	39.050	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	9|11|77	EMILIO MAININI	18|11	22|11|77	51.823	1.000
23	46	Féliz G. de Igarzába	7|11|77	EDUVIGIS ANTONIA MARCELINA VICTORIA Y ECHEVERRIA de CAMPILLO	18|11	22|11|77	39.040	1.000
23	46	Féliz G. de Igarzába	3|11|77	CECILIA DOMINGA y JULIANA HERMINIA HARDOY y AROSTEGUY	18|11	22|11|77	39.000	1.000
23	45	Hugo Carrillo	4|11|77	MIGUEL NICOLAS PANZA	18|11	22|11|77	51.893	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	4|11|77	ANTONIO GONZALEZ DOPICO	18|11	22|11|77	39.027	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	24|10|77	AIDA GALANTE Vda. de DARDIK	18|11	22|11|77	39.031	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|11|77	MARIANA GRACIELA MAZZUCCHELLI	18|11	22|11|77	51.857	1.000
25	59	Luis José Carballido	3|11|77	SEBASTIAN HAEDO	18|11	22|11|77	39.055	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	10|11|77	José Bet	18|11	22|11|77	51.810	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	10|11|77	CAMILO SIMON	18|11	22|11|77	51.736	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|11|77	Margarita ROSSI DE ROSSI	18|11	22|11|77	39.039	1.000
26	51	Julio César Dávolos	1º|11|77	JULIA EMMA SAENZ DE AGUIRRE	18|11	22|11|77	39.037	1.000
26	51	Julio César Dávolos	11|11|77	VENTURA BLANCO	18|11	22|11|77	39.052	1.000
26	51	Julio César Dávolos	2|11|77	MIGUEL ANGEL FIGINI	18|11	22|11|77	51.879	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	10|11|77	FLORA MORAN DE CUERVO	18|11	22|11|77	39.045	1.000
27	53	Ana María Luaces	13|10|77	MARIANA MOLONEY de AGNESE	18|11	22|11|77	51.845	1.000
27	53	Ana María Luaces	4|11|77	ENRIQUE FRANCISCO HERMANN	18|11	22|11|77	51.882	1.000
28	56	José Luis Gallo	18|10|77	VICENTE MARIA RIOS y CORBALAN DE LEZA	18|11	22|11|77	51.813	1.000
28	56	José Luis Gallo	4|11|77	Carmen Rodríguez de Hernández	18|11	22|11|77	51.858	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|11|77	MARCELA DESMOINEAUX de GANGUTIA	18|11	22|11|77	39.016	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9|11|77	Alfredo Bernardo Jorge RODRIGUEZ GALTERO	18|11	22|11|77	51.734	1.000
28	56	José Luis Gallo	4|11|77	NELLY VIGNERT de SCHIVO	18|11	22|11|77	39.014	1.000
28	56	José Luis Gallo	4|10|77	CASIMIRO ANGEL ATTILA	18|11	22|11|77	51.856	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	18|10|77	JUAN MIGUEL DUCLOS	18|11	22|11|77	51.846	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	11|11|77	EMILIO o EMILIO RICARDO GOTZ	18|11	22|11|77	39.072	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	9|11|77	ADOLFO ALADINO MACHADO	18|11	22|11|77	51.843	1.000
30	59	Luis José Carballido	4|11|77	LOLA LILY SEATON DE FRIONE	18|11	22|11|77	51.830	1.000

e.18|11 Nº 743 v.22|11|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 31, comunica por tres días en el juicio: "SANARGO S.A. c|HELMAN FLORA NOEMI, s|Ejecutivo prenda", (Expediente 148.810), que el martillero Luis A. Mercado, rematará el día 25 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en Galicia 1245, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas: una heladera eléctrica familiar marca General Electric, modelo 70 T 13 Nº 1.901.347. — Base $ 540. Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Roberto J. Saavedra, secretario.

$ 2.400.- e.18|11 Nº 39.237 v.22|11|77

Nº 38

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 38, comunica por tres días en autos "AUTOMOTORES POMPEYA S.A.F.I.C.I. c|SPALLA, LUIS s|Ejecución prendaria", Expediente Nº 7.177, que el martillero Horacio V. Cambareri, rematará el día 30 de noviembre de 1977, a las 9 horas en Avda. Centenera Nº 2902 de Capital Federal, donde se exhibe: Un automotor usado, marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 12, motor marca Renault Nº 3142705, chasis marca Renault Nº 923-13586, destinado a uso privado, con chapa de Capital Federal Nº C-587.959, modelo año 1974, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 460.467. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1977. — Enrique Pedro Larrandart, secretario.

$ 3.300.- e.18|11 Nº 39.265 v.22|11|77

Nº 41

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, comunica por tres días en los autos caratulados: "SANARGO S. A. c|FIM ALFREDO, s|ejecutivo prenda", (Expediente Nº 33.917), que el martillero Luis A. Mercado rematará el día 25 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en Galicia 1245, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas: un televisor marca Philips modelo 20 T513 Nº 248090 — Base $ 32.467. — Al contado. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1977. — Félix Héctor Osores, secretario.

$ 2.400.- e.18|11 Nº 39.238 v.22|11|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por diez días a JUAN RUBEN GONZALEZ y ARMANDO RAUL SANTA CRUZ, para que comparezcan a tomar intervención en el juicio "Establecimiento Textil Oeste S.R.L. c|González, Juan Rubén y otro s|rescisión de contrato", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese dos días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1977. — Jorge N. Videla, secretario.

$ 1.600.— e.17|11 Nº 39.123 v.18|11|77

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ARACELI, ANTONIA CONCEPCION GARCIA DE BRANDES. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1977. — Ana M. Beneventano, secretaria.
$ 1.000.- e.16|11 Nº 49.793 v.18|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 8|11|77.

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza a AMERICO MOHMET SADY y a DELIA KENNEDY DE SADY, para que comparezcan a estar a derecho en autos "Sady, Américo y otra s/ausencia". — Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — Rolando H. Falke, secretario.
$ 2.500.- e.17|11 Nº 39.159 v.23|11|77

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña VICENTA DESTEFANO o DESTEFANI o de STEFANO de DORTO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1976. — Elsa G. Arias, secretaria.
$ 1.000.- e.18|11 Nº 50.336 v.22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 9 al 11|11|77.

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por 10 días a OMAR EVARISTO ALBORNOZ para comparecer en juicio: "Ruta 26 S.R.L. c/Albornoz Omar Evaristo s/rescisión de contrato", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1975. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 39.124 v. 18|11|77

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA FERNANDEZ DE GRANDAL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. — Ester Riesel, secretaria.
$ 1.000.— e. 18|11 Nº 36.553 v. 22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11 al 18|10|77.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RAFAELA CONTE Viuda de PERRINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Antonio Tramonti, secretario.
$ 1.000.— e.16|11 Nº 51.790 v.18|11|77

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE MANUEL MIRAVET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1977. — Víctor J. Marredán Muñoz, secretario.
$ 1.000.— e.16|11 Nº 37.936 v.18|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 1º al 3|11|77.

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONINO PAGANO, CARLOS PAGANO y CAYETANA TRAVAGLIANTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1977. — Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
$ 1.000.— e 18|11 Nº 37.750 v 22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 28 10 al 1º|11|77.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO BERNARDO GELBER o BERNARDO BRUNO GELBER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1977. — Martha Gómez Alsina, secretaria.
$ 1.000.— e. 18|11 Nº 37.268 v 22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 21 al 25|10|77.

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VIRGILIO LOYOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1977. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$ 1.000.— e. 18|11 Nº 36.815 v 22|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 18|10|77.

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por el término de diez días a DELIA BARNEIX para que se presente a estar a derecho en autos: "Lucero, Martina c/Barneix, Delia s/sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 1.200.— e. 17|11 Nº 52.073 v. 18|11|77

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MARRANO, ROSA CORFIATO DE MARANO y ANGEL MARANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1977. — Jorge A. Quagliardi, secretario.
$ 1.000.- e.16|11 Nº 37.042 v.18|11|77
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 20|10|77.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría número 1, en autos "VUKMAN, MIGUEL s cancelación", resolvió: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1977. — I)... decrétase la cancelación de la letra de cambio número 65002 que fuera librada el 13 de enero de 1977 por Electromecánica Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, siendo pagadera allí también por la suma de setenta mil pesos y a favor de Miguel Vukman, siendo el aceptante el Banco de Londres y América del Sud y habiéndose producido su vencimiento el 15 de abril del corriente año. — II) Publíquese el presente durante 15 días en el Boletín Oficial. — III) Autorízase el pago de la letra una vez que hayan transcurrido 60 días corridos a partir de la fecha de la última publicación de esta resolución. — Felipe M. Cuartero. Juez".
Buenos Aires, 12 de octubre de 1977. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.
$ 21.000.— e. 10|11 Nº 50.886 v. 30|11|77

Nº 2

Se hace saber que en autos: "MILLENOVICH de CASTRELOS, ESTHER ELENA s/cancelación de certificado transferible" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del doctor Bindo Caviglione Fraga, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, S. S. ordenó publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de agosto de 1977. — Autos y vistos: Por parte y constituido el domicilio legal indicado. — Los elementos de juicio reunidos permiten "prima facie" determinar que la presentante extravió el certificado de Depósito a Plazo Fijo según denuncia policial obrante a fs. 3. — Dicho Certificado de Depósito fue expedido por el Banco Federal Argentino S. A. a plazo fijo nominativo transferible Nº 496.132, Serie A, por la suma de $ 4.402.638, el 27 de julio de 1977 que devenga un interés de $ 307.582, durante 30 días con vencimiento el día 26 de agosto de 1977. — Por ello resuelvo: Dispónese la cancelación del Certificado de Depósito precedentemente individualizado y autorízase su pago, después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de la presente resolución, siempre que no mediara oposición (art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63). — Publíquense edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial (Artículo 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63). — Notifíquese al Banco Federal Argentino S.A. autorizándose el pago del Certificado precedentemente individualizado que haya transcurrido el plazo establecido en el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63. — En forma previa, deberá la peticionante prestar a satisfacción del Juzgado caución real hasta cubrir la suma de pesos seiscientos mil. — Remítanse estas actuaciones al señor Representante del Fisco a los fines de que se expida, respecto de la fianza judicial acompañada. — (Firmado): Bindo Caviglione Fraga".
Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Juan Carlos Mata, secretario.
$ 40.500.— e.7|11 Nº 50.414 v.25|11|77

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a don ISIDORO NATANSON para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "Concepción Arenal 1635 S. C. A. s/quiebra c/López Ces M. y otros s/ ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 1977. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.
$ 1.400.— e. 17|11 Nº 39.158 v 18|11|77

Nº 8

El Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días a los señores acreedores de "JUAN CH. SIEBURGER S.A.I.C.I.F." quiebra, el siguiente proveído: "Bs. As., 2 de noviembre de 1977. Declárase en estado de quiebra a Juan Ch. Sieburger S.A.I.C.I.F.... y fíjase el día 26 de diciembre de 1977 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, Sr. Isaac Suez, con domicilio en Alsina 1450, 4º, oficina "A". Fíjase la audiencia del día 7 de abril de 1978, a las 8 horas, para la celebración de la junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los que concurren". — (Fdo.): Guillermo Carlos Dassen.
Buenos Aires, noviembre de 1977. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e.16|11 Nº 3.191 v.22|11|77

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 17, hace saber que en los autos "VINCENTI, MARIO s/cancelación de documento" ha dispuesto la cancelación del certificado de ahorro ajustable a plazo fijo, nominativo y transferible por $ 150.000 cuyo vencimiento se operara el 12 de julio del corriente, suscripto por el señor Mario Vincenti en el Banco Nacional de Desarrollo, y autoriza su pago luego de transcurridos 60 días a partir de la última publicación del presente si durante ese plazo no se dedujeren oposiciones. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.
$ 18.000.— e. 4|11 Nº 38.357 v 24|11|77

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 en autos "CASTRO FIDEL RAUL, s/ Cancelación", ha mandado publicar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1977. En atención a las disposiciones contenidas en los arts. 89|93 del Decreto Ley 5.965|69 aplicable en este presente acción por la Ley 20.663 art. 4º procédase a la cancelación de los recibos a plazo fijo transferible por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000) previa publicación de edicto en el Boletín Oficial. En la publicación pertinente deberá consignarse la totalidad de los datos denunciados a los efectos de la individualización del título. Autorízase la percepción del valor del recibo a plazo fijo transferible transcurridos sesenta días contados desde la última publicación y del aujo respectivo siempre que no mediare oposición. El pago efectivizado al tenedor antes de la notificación del auto judicial libera al deudor. Notifíquese el presente decreto al emisor (Bank of America, Sucursal Flores). La medida precedente ordenada deberá complementarse previa caución real a satisfacción del Juzgado. La publicación ordenada precedentemente lo será por el término de 15 días. Eduardo J. M. Milberg. Juez.". Los requisitos esenciales del recibo cancelado son los siguientes: emitido por Bank of America, Sucursal Flores en Buenos Aires el 20 de mayo de 1977 bajo el número 1.484 a plazo fijo por 32 días, con un interés del 73 % con vencimiento el 21 de junio de 1977 por la suma de pesos quinientos cincuenta mil ($ 550.000).
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1977. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.
$ 43.500.— e.16|11 Nº 51.788 v.6|12|77

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría número 21, comunica por 60 días en los autos: GOMEZ RUBIO, BENIGNO s/cancelación" ha dispuesto la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 102255 emitido por el Banco de la Nación Argentina, Casa Central con vencimiento el 22|9|1977 por $ 120.712, pudiéndo deducirse oposición dentro del plazo precedente. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1977. — Hernán Fernández Górgolas, secretario.
$ 12.000.— e. 2|11 Nº 38.167 v. 22|11|77

Nº 13

"Banco Alemán Transatlántico s/Cancelación de Documentos". En los presentes autos que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Antonio Boggiano Nº 13, Secretaría Nº 26 de esta Capital Federal, se ha ordenado comunicar por quince días, con fecha 21 de setiembre de 1977 la cancelación de los siguientes pagarés: Nº 9169 librado por ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CRESPO S.A., con domicilio en Crespo 2942 (Cap. Fed.) por $ 128.174:—, con vencimiento al 27|5|77, descontado por Laminación Basconia S.A. en su carácter de endosante; Nº 9300 librado por COMERCIAL FEYRO S.A., con domicilio en Catamarca 262 (Prov. de Córdoba) por $ 188.142.—, con vencimiento al 30|5|77 y dos pagarés librados por CHRYSLER FEVRE ARGENTINA S.A., con domicilio en Reconquista 657 (Cap. Fed.) por $ 500.000.— cada uno, ambos con vencimiento el 15|7|77, recibidos en garantía de la firma Texa Textil Argentina S.A. en su carácter de endosante y que se ha ordenado el pago de los documentos antes detallados transcurridos sesenta días de la última publicación de este edicto de no deducirse oposición.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.
$ 31.500.— e.15|11 Nº 51.639 v.5|12|77

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible Nº 0052487 emitido por Banco Shaw Sucursal Forest con vencimiento 14 de abril de 1977 valor $ 2.710.000 y a favor de Francisco Abbruzzese. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires 27 de octubre de 1977 — Atilio Carlos González, secretario.
$ 10.500.— e. 4|11 Nº 38.320 v 24|11|77

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por quince días que en los autos "DELAICO BENJAMIN R. s/cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº 316.487, librado con fecha 25 de julio de 1977 con vencimiento el 23 de enero de 1978, por la suma de pesos doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos incluido los intereses, a nombre de su beneficiario don Benjamín Raúl Delaico, careciendo de endoso y pagadero en Capital Federal por su emisor Banco de Intercambio Regional, Sucursal, Bartolomé Mitre, con domicilio en Bartolomé Mitre 343.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1977 — Federico C. Carrero, secretario.
$ 21.000 e.14|11 Nº 38.889 v.2|12|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber en autos: "BORNEANA, ALBERTO s/cancelación" que se ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 21853 expedido por el Banco Río de la Plata con fecha 15|3|77 y con vencimiento el 29|9|77 cuyo acreedor es el peticionario L.E. 375.107 por un valor nominal de $ 1.451.500. Se previene que se ordenará su pago si no se dedujese oposición dentro de los 60 días comunes a partir de la última publicación del presente. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.
$ 16.500.— e. 17|11 Nº 39.162 v 7|12|77

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Comercial número 24, Secretaría Nº 47, comunica por quince días en autos "ACUÑA, OSCAR s/cancelación" que hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del Decreto Ley Nº 5.965|63, decrétase la cancelación de la siguiente letra de cambio: un certificado de plazo fijo, nominativo, transferible, Nº 02693, librado por el Banco Río (Casa Central), emitido por la suma de doscientos veintitrés mil novecientos setenta y tres pesos (223.973 $), con fecha 12 de noviembre de 1976, con vencimiento el 11 de mayo de 1977, por el plazo de ciento ochenta días, del cual es beneficiario el señor Oscar Acuña, con domicilio en la calle Jun Sebastián Bach Nº 3711, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Hágase saber a quien pudiere tenerlo, que se autorizará el pago del documento precedentemente individualizado a nombre del peticionante de la cancelación, una vez transcurridos sesenta días corridos, a contar desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. Publíquese durante quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 28 de 1977. — Ana R. Cusnir, secretaria.
$ 30.000.— e.8|11 Nº 38.548 v.28|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Carlos A. Mastropierro	4|11|77	JUAN BENJAMIN LOPEZ	16|11	18|11|77	51.407	1.000
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	3|8|77	SERRA VAQUER, Pedro	16|11	18|11|77	51.446	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	1º|11|77	ROBERTO ADOLFO LASSALLE	16|11	18|11|77	38.913	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	4|11|77	CRISANTO SALVADOR CALABRESE	16|11	18|11|77	38.861	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|5|77	Dolores Piquin de García o García Sánchez y Generoso María García o García Sánchez	16|11	18|11|77	38.840	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|77	HUGO JOSE FERRARI	16|11	18|11|77	51.434	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	1º|11|77	HENRY LEVITZKY	16|11	18|11|77	51.365	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	26|10|77	ALONSO YUSTE	16|11	18|11|77	51.454	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|9|77	PEDRO FAVALE	16|11	18|11|77	38.881	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	1º|11|77	YCCHOK MAIER LICHTENSZTEIN o LICHTENSZTEJN	16|11	18|11|77	38.911	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	4|11|77	ELVIRA FERNANDEZ VIUDA DE RODRIGUEZ y BENIGNO JOSE RODRIGUEZ	16|11	18|11|77	38.888	1.000
9	18	Elsa G. Arias	20|10|77	Javier GOMEZ VILANOVA	16|11	18|11|77	38.870	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	7|11|77	MANUEL VALADO	16|11	18|11|77	38.856	1.000
10	20	Martín J. Durand	29|10|77	ENRIQUETA CARMEN GUERRA de ARGAÑARAS	16|11	18|11|77	38.860	1.000
10	19	Martín J. Durand	28|9|77	Juan DE CARLO	16|11	18|11|77	38.877	1.000
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	7|11|77	Nereida CANICOBA de LERICI	16|11	18|11|77	51.245	1.000
10	19	Martín J. Durand	8|11|77	ABRAHAM GLINSKI	16|11	18|11|77	38.863	1.000
10	20	Martín J. Durand	19|10|77	Anastasio PERALTA	16|11	18|11|77	51.470	1.000
11	21	Julio Campos	4|11|77	Juan TROYTIÑO	16|11	18|11|77	38.914	1.000
11	21	Julio Campos	2|11|77	SILVIO JULIO BENIGNI	16|11	18|11|77	38.886	1.000
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	2|11|77	ITALO PABLO VICENTE CINCOTTA	16|11	18|11|77	38.832	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana	24|10|77	HORTENCIA MARIA VALENTI de INDRACCOLO	16|11	18|11|77	38.844	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	7|11|77	Celso SOTO y Genoveva CALVO Vda. de Soto	16|11	18|11|77	38.887	1.000
12	24	Leopoldo Pedro Campana Vizcay	7|11|77	JUAN POLITO	16|11	18|11|77	38.855	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	3|11|77	Victorino GUERRA	16|11	18|11|77	51.512	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	11|10|77	PABLO PORTA	16|11	18|11|77	51.330	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	21|10|77	ANA TACCHINI de PIAI	16|11	18|11|77	38.878	1.000
13	26	Antonello Tramonti	8|11|77	ANTONIO ALVAREZ	16|11	18|11|77	51.380	1.000
13	26	Fernando Posse Saguier	25|10|77	Matus o Mauricio IMELNITZKY	16|11	18|11|77	51.519	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	17|10|77	CARMELA LA GAMMA	16|11	18|11|77	51.472	1.000
14	27	José Luis Caruso	31|10|77	PEDRO PARRAS	16|11	18|11|77	38.895	1.000
14	27	José Luis Caruso	4|11|77	Héctor Pedro Serral	16|11	18|11|77	51.370	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	10|12|76	Juan Miguel Giay	16|11	18|11|77	38.883	1.000
15	30	José Eduardo Russo	7|11|77	EXEQUIEL VAZQUEZ	16|11	18|11|77	38.867	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	10|12|76	Gaspar Miguel Giay	16|11	18|11|77	38.882	1.000
15	29	José Eduardo Russo	3|10|77	PEDRO MERLO	16|11	18|11|77	51.462	1.000
15	30	José Eduardo Russo	8|11|77	ANTONIO ERNESTO PELLIZZON	16|11	18|11|77	51.529	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|10|77	MANUELA FELICIDAD ALVAREZ de MENDEZ	16|11	18|11|77	38.850	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|77	FEDERICO ROMANO	16|11	18|11|77	38.851	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	1º|11|77	ADOLFO GUSTAVO SCHUARZBERG	16|11	18|11|77	38.909	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	3|11|77	IGNACIO JIMENEZ DEL RIO				
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	19|10|77	FELIX SALVATI y LILA CRISTINA YOUNG de SALVATI	16|11	18|11|77	38.854	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	7|10|77	FELIPA SEGNORINO o FELIPA SIGNORINO de CUOCINA	16|11	18|11|77	38.845	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20|11|77	Blas SANGUINETTI	16|11	18|11|77	38.917	1.000
18	36	María Isabel Millán	3|11|77	TOMAS AGUSTIN FERNANDEZ ROJO	16|11	18|11|77	38.860	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|10|77	TEODORO FELIX LIVIO	16|11	18|11|77	38.885	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	8|9|77	JUAN RODOLFO BOTTA	16|11	18|11|77	38.894	1.000
18	36	María Isabel Millán	17|10|77	KAPLANIAN HAIM	16|11	18|11|77	38.858	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	7|11|77	ADOLFA CASTRO de FRADE	16|11	18|11|77	38.908	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|11|77	MARIA ROSA FERNANDEZ de IGLESIAS	16|11	18|11|77	51.485	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|9|77	CARLOS DE LUCA	16|11	18|11|77	51.391	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7|11|77	MASCIAS de JACOME, Margarita Isabel	16|11	18|11|77	51.406	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrones	25|10|77	Basilisa SERAFIN de BARRIO	16|11	18|11|77	38.900	1.000
20	40	Salvador José Mammana	24|10|77	Blas BIANGO y Filomena DAMELIO	16|11	18|11|77	51.492	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	3|11|77	QUINTINO NAZARENO BORGHIANI	16|11	18|11|77	51.340	1.000
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	31|10|77	ANITA HUG	16|11	18|11|77	51.527	1.000
21	41	Guillermo Carlos Pérez	8|11|77	MARIA SARA PALEO de BARCELO	16|11	18|11|77	51.536	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|11|77	ROSA SALAMONE de CERBINO	16|11	18|11|77	51.452	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	7|11|77	EDUARDO GABRIEL VIROULAUD	16|11	18|11|77	38.910	1.000
23	46	Félix G. De Igarzábal	7|11|77	LUISA CAMARDA de PEDULLA	16|11	18|11|77	38.875	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|11|77	ANA MARCOVICH de BERDICHEVSKY	16|11	18|11|77	51.344	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|11|77	FERNANDO JOSE CARDELLO	16|11	18|11|77	51.371	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|10|77	ALI OMAR GEDALA	16|11	18|11|77	38.839	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	4|11|77	SILVIA TERESA KRUPITZKY de COEN	16|11	18|11|77	51.372	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	28|10|77	Fajga SZARTER o SZARFER o SRARTER y Ksyi o Ksiel Moszek HELCMAN	16|11	18|11|77	51.409	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	24|10|77	María Dolores del Carmen Fernández de Chlopas	16|11	18|11|77	38.892	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	7|11|77	ROQUE DENARO	16|11	18|11|77	51.362	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	7|9|77	Elvira PORLEZZA de GARIBOLDI	16|11	18|11|77	38.884	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	7|11|77	SIGFRIDO BERLIN	16|11	18|11|77	38.846	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|11|77	MODESTO FRANCO	16|11	18|11|77	51.388	1.000
26	51	Julio César Dávolos	3|11|77	ISAIAS DE BIASE	16|11	18|11|77	51.390	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	8|11|77	CARMEN LOPEZ de LOPEZ	16|11	18|11|77	38.891	1.000
27	53	Ana María Luaces	3|11|77	Francisco Lucas José PUIG	16|11	18|11|77	38.864	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	31|10|77	Jaime o Jaime NIENALTOWA	16|11	18|11|77	51.477	1.000
28	56	José Luis Gallo	21|10|77	Rosa PAJARIN de RICOY	16|11	18|11|77	38.865	1.000
28	55	Dora María Gesualdi	7|11|77	Rosa Centini de Costantini	16|11	18|11|77	38.857	1.000
28	56	José Luis Gallo	28|10|77	JULIAN PEREZ	16|11	18|11|77	38.853	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|10|77	LUISA ENRIQUETA VIEZZOLI	16|11	18|11|77	51.389	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|8|77	ISMAEL MOISES BALCALA	16|11	18|11|77	51.476	1.000
30	59	Luis José Carballido	4|11|77	NELIDA LIDIA MARQUEZ de FREDES	16|11	18|11|77	51.421	1.000

e.16|11 Nº 741 v.18|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Vence	Recibo Nº	Tasa $
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|77	MARIA DOMINGA LUCIANI DE BONIFACIO	17|11	21|11|77	51.623	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28|10|77	ROSA LAGORIO DE CAMBLOR	17|11	21|11|77	51.575	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	27|10|77	MARIA RITA ALEGRE	17|11	21|11|77	51.690	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|11|77	Federica Wunderman de Rejss	17|11	21|11|77	51.619	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	7|11|77	JORGE GRISPO	17|11	21|11|77	51.550	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	4|11|77	JOSE MARCELINO GRANDE VIDAL	17|11	21|11|77	51.542	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	3|11|77	TOMAS MURIAS	17|11	21|11|77	38.997	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	9|11|77	JULIO GONZALEZ PRIETO	17|11	21|11|77	38.987	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	25|10|77	Elena Isabel ANANIA de DIAZ	17|11	21|11|77	38.985	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|11|77	JUANA MARGARITA TAMELLINI de OBERTO	17|11	21|11|77	38.956	1.000

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25/10/77	JUAN BAUTISTA TOMMASI	17/11	21/11/77	38.936	1.000
5	10	Edgardo R. Liguori	18/10/77	Carlos GARCIA	17/11	21/11/77	51.578	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	9/11/77	Eugenio MICELI	17/11	21/11/77	38.963	1.000
6	11	Ana M. Benaventano	27/10/77	NICOLAS ALFONSO PELOSI	17/11	21/11/77	51.705	1.000
6	12	Luis Albero Dupou	9/11/77	LUIS de PAULIS	17/11	21/11/77	38.984	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	6/10/77	JOSE GONZALEZ	17/11	21/11/77	38.970	1.000
8	16	Daniel C Speroni	27/10/77	Luis Guillermo MALVASIO	17/11	21/11/77	51.541	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	7/11/77	Alfredo Numerico	17/11	21/11/77	51.709	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	9/11/77	Jorge Norberto CONTE	17/11	21/11/77	36.995	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	3/10/77	GUILLERMO JOSE YONADI	17/11	21/11/77	51.682	1.000
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10/11/77	Modesto GALLEGOS PERNIA o Modesto GALLEGOS	17/11	21/11/77	51.627	1.000
9	18	M. O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8/11/77	ARTEMIO ALFARO ARGUELLO	17/11	21/11/77	38.951	1.000
10	19	Martín J. Durand	18/10/77	ARISTIDES JULIAN MARESO	17/11	21/11/77	38.993	1.000
10	19	Martín J. Durand	9/11/77	MARCELO MANUEL VIEYRA	17/11	21/11/77	38.925	1.000
10	20	Justo J. Guraudy	27/10/77	AVELINO PEREIRAS	17/11	21/11/77	38.955	1.000
12	23	Patricia G. de Gatzke	2/11/77	FEDERICO EMILIO DETLEFS	17/11	21/11/77	39.949	1.000
12	42	Nilda E. Fernández Rodríguez	15/7/77	LEUPOLD, Erico Gualterio, o Gualterio Erico, o Walter Erich, o Erich Walter	17/11	21/11/77	38.952	1.000
13	26	Antonello Tramonti	12/11/77	DOLINDA EMILIA BOTTO DE DUFFAU	17/11	21/11/77	38.957	1.000
13	26	Antonello Tramonti	27/10/77	WASHINGTON EDISON VAZQUEZ	17/11	21/11/77	51.598	1.000
13	25	Fernando Posse Saguier	8/11/77	DOMINGO FIORE	17/11	21/11/77	51.705	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	9/11/77	CARMELO BENITO GIALLONGO	17/11	21/11/77	38.972	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	7/9/77	GIRSCH o GREGORIO JINICH	17/11	21/11/77	38.950	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	31/10/77	Enoz NODRID	17/11	21/11/77	51.546	1.000
16	32	Juan Carlos G. Dupuís	3/10/77	Roberto Antonio Cerigliano	17/11	21/11/77	38.971	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	24/10/77	Ramón Antonio Aguilar	17/11	21/11/77	51.617	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	21/10/77	LUIS ANTONIO DIAZ HEVIA	17/11	21/11/77	51.702	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	28/10/77	ROSA TETTO DE DUAFU	17/11	21/11/77	51.641	1.000
18	36	María Isabel Millán	29/10/77	MARIO ALBERTO ALVAREZ PUJATO	17/11	21/11/77	51.610	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolesse	28/10/77	ANA SOMLOI DE KELEMEN	17/11	21/11/77	38.937	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolesse	7/11/77	CARLOS PEDRO SPURR	17/11	21/11/77	51.647	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolesse	7/11/77	Agustina Jauregui	17/11	21/11/77	51.646	1.000
19	38	Martha B. Gómez Alsina	7/11/77	Juan Carlos Russo	17/11	21/11/77	51.699	1.000
21	42	E. H. Gatzke Reinoso de Gauna	8/11/77	Juan Slipak	17/11	21/11/77	38.982	1.000
23	45	Hugo Carrillo	8/11/77	Baudilio Courtis	17/11	21/11/77	51.576	1.000
23	46	Félix G. de Igarzábal	7/11/77	MARIA LUISA SAENZ VALIENTE de CASARES	17/11	21/11/77	38.938	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	7/11/77	AURORA CALAFORRA	17/11	21/11/77	38.988	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8/11/77	ALICIA MENDONÇA	17/11	21/11/77	38.961	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	14/9/77	JOVINO BAUZA	17/11	21/11/77	38.945	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	7/11/77	Lucía GANVINO o Lucía GAMBINA de FILESI y de Vito FILESI o Víctor FILESI	17/11	21/11/77	38.960	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	9/11/77	PEDRO CALIXTO OSACAR	17/11	21/11/77	51.678	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	11/10/77	MARIA ANTONIA DEROSA	17/11	21/11/77	51.545	1.000
27	57	Liliana Filgueira de Casares.	7/11/77	PASCUAL CONFORTI	17/11	21/11/77	51.669	1.000
27	53	Ana María Luaces	8/11/77	JOSE ZILBERSEIN o SILBERSTEIN	17/11	21/11/77	51.642	1.000
27	53	Ana María Luaces	27/10/77	JUDIT, JUDITH o JUDES BUTENSKY	17/11	21/11/77	51.616	1.000
27	53	Ana María Luaces	31/10/77	GERMAÑA SERPAUD de LACOSTE	17/11	21/11/77	51.556	1.000
27	53	Ana María Luaces	3/10/77	PERLA NOEMI PACIFICO DE HERNANDEZ	17/11	21/11/77	51.555	1.000
27	54	Miguel Angel Secchi	4/11/77	Francisco LAZCANO y Rosa RODRIGUEZ y RODRIGUEZ	17/11	21/11/77	38.991	1.000
28	56	José Luis Gallo	21/10/77	Eduardo Norberto Duca	17/11	21/11/77	38.981	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8/11/77	Amalia Tomasa MUSANTE de DOMINGUEZ	17/11	21/11/77	38.996	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29/9/77	Mariano Silvano VARAGO	17/11	21/11/77	51.538	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	20/11/77	RAMON DAJ	17/11	21/11/77	51.698	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	27/10/77	Anaclato González, Nelly Ramona González Cañibano y Marcas Cañibano de González	17/11	21/11/77	51.558	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	2/11/77	Victoria Ema Miguel	17/11	21/11/77	38.934	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7/11/77	NUNCIO DI GREGORIO	17/11	21/11/77	38.941	1.000
30	59	Luis José Carballido	9/11/77	MARIA VIRGINIA VALLE DE ECHEVERRIA	17/11	21/11/77	51.557	1.000
30	60	José María Scorta	9/11/77	LUIS COULERUT	17/11	21/11/77	38.918	1.000

e.17/11 Nº 742 v.21/11/77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación y Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Raúl Servando A. Gallegos	2/11/77	JULIO CESAR SOLA	30	Fals. de docm. y estaf. reiteradas
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	7/11/77	HECTOR JOSE SALVADEO	5	estafa
8	123	Juan Diego Colombo	7/11/77	CARLOS FORTUNATO ACOSTA	5	estafa causa Nº 22.677
11	132	Jorge Sacco	3/11/77	VICTOR ADOLFO MIGUEZ	5	robo y lesiones
12	135	Jorge Alejandro Rocha	2/11/77	RUBEN ALBERTO GANDOLFO	30	bigamia - art. 134 del C. Penal
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	1º/11/77	MAXIMO FIDEL VISTALLI	30	Defraud. art. 173, inc. 2 C. P.
20	160	Guillermo R. oSbral	3/11/77	FRANCISCO DARIA	5	delito de daño
25	145	Vicente A. Cisneros	28/10/77	CLAUDIO RICARDO DIAZ	5	estafa y falsif. de documento
26	134	Alfredo R. Vidal	31/10/77	LUIS LIVIERI	30	hurto
26	134	Alfredo R. Vidal	31/10/77	PAULINO VILLANUEVA	5	robo priv. ilegal libertad y usurpación títulos y honores
26		María Cristina Guatelli	4/11/77	JUAN SCIGLIANO	30	hurto
27	124	Hugo Norberto Cataldi	3/11/77	JUAN JOSE GIMENEZ	30	estafa
27	124	Hugo Norberto Cataldi	26/10/77	ERNESTO DANIEL MORCILLO	30	Asalto a mano armada
28	142	Armando Chamot	7/11/77	VIRGINIA ROJAS SILVEYRO	5	hurto
29	136	José Nicasio Dibur	7/11/77	ERNESTO GURI	30	estafa
30	164	Jorge Horacio Petruch	2/11/77	JOSE DOMINGO MACAGNO	5	estafa
30	164	Jorge Horacio Petruch	31/10/77	JUVENCIO CABRERA	5	hurto
30	164	Jorge Horacio Petruch	21/10/77	HECTOR MOREL o MORELL	5	hurto
30	164	Jorge Horacio Petruch	4/11/77	RAUL CASTRO	5	hurto Nº 13.414
31	115	Carlos Angel Daray	24/10/77	LEONARDO ABEL BOUTON	30	sustracción de documento y estafa
31	115	Eduardo S. Mugaburu	26/10/77	JUAN EDUARDO RATCH	30	delito de robo
31	115	Carlos Angel Daray	1º/11/77	Américo Rodríguez (a) "El Chango"	30	robo calificado
31	115	Carlos Angel Daray	1º/11/77	Pascual Bailón Palma	30	robo calificado
31	115	Carlos Angel Daray	1º/11/77	Héctor Angel Rerreyra	30	robo calificado
31	115	Carlos Angel Daray	1º/11/77	Miguel Angel Santillán	30	
31	115	Carlos Angel Daray	1º/11/77	Alberto Protasoviski	30	encubrimiento
33	170	Luis Alberto Macchi	3/11/77	Manuel Enrique Furer	30	delito de estafa

e.17/11 Nº 926 v.23/11/77

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	105	Raúl Servando Gallegos	31|10|77	ALFREDO ERNESTO RIOS	30	El delito de defraudación.
3	108	Susana Marta Pernas	28|10|77	Raúl Daniel Andrade	5	Falso testimonio.
5	114	Martín García Santillán	24|10|77	MIGUEL ANGEL RAFFAELE	5	El delito de bigamia.
7	120	Ismael Roberto Muratorio	1º|11|77	ALFREDO DIAZ	30	Robo.
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	1º|11|77	Ireneo Ramón LOPEZ	5	Homicidio culposo y lesiones culposas (arts. 84 y 94 C. P.).
7	120	Ismael Roberto Muratorio	21|10|77	ARMANDO NORBEDTO TUESSO	30	Robo y lesiones.
10	129	Alejandro Sañudo	14|10|77	Rubén Darío ROCCATAGLIATA	5	Estafa y falsificación de cheques
10	130	Miguel Angel Macchi	20|10|77	JUAN CARLOS DEPETRIS	30	Falsificación de documento.
11	133	María Antonieta I. Goscilo	27|10|77	Varoujan Vartan ARTINIAN	30	Quiebra fraudulenta.
11	133	María Antonieta I. Goscilo	27|10|77	Sampat Sarquis ACHKARIAN	30	Quiebra fraudulenta.
12	137	Benjamín José Zottele	10|10|77	Elvecia Cardozo de Reynoso	30	Hurto.
13	140	Oscar A. Pellicori	18|10|77	Carmen Gervasia Argaña	30	Hurto.
14	141	Rolando Fortich Baca	31|10|77	DELFINO MOREL	30	Amenazas daño y lesiones.
14	141	Rolando Fortich Baca	28|10|77	STELLA MARIS RIOS	30	Hurto.
15	146	Pablo Belisario Bruno	17|10|77	DOSARIO MIGUEL CIPOLA	5	Quiebra (causa Nº 14.141 bis).
17	153	Roque Adalberto Galeano (h)	21|10|77	FARABOLLINI, CESAR	5	Estafa.
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	26|10|77	NESTOR AMADEO DUILIO LARUFFA	30	Malversación de Caudales Públicos.
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	26|10|77	MORALES, Luis Pablo (a) "El Chileno"	30	Robo de automotor.
20	162	Juan C. Rodríguez Basavilbaso	27|10|77	Rossi, Héctor Horacio	30	Defraudación.
21	165	Raúl Omar Plee	18|10|77	JUAN CARLOS DIAZ (a) "CACHO"	5	Robo reiterado.
23	139	Enrique Mario Pose	27|10|77	José Nacarado	30	Usurpación de títulos y honores y estafas.
23	139	Enrique Mario Pose	31|10|77	Francisco Quiñones	30	Robo, atentado y resistencia a la autoridad y lesiones.
23	139	Enrique Mario Pose	27|10|77	José TURNEIRO o Manuel Torneiro	30	Usurpación de títulos y honores y estafas reiteradas.
27	106	Juan Carlos Rosales	24|10|77	ROBEDTO LUIS GUTIERREZ	5	Quiebra fraudulenta.

e.15|11 Nº 924 v.21|11|77

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
4	7	Nicanor M. E. Repetto	19|10|77	SELIM MANZUR	5	Inf. art. 302 del C. Penal.
4	7	Nicanor M. E. Repetto	21|10|77	Antonio CROSSA	30	Contrabando.
4	7	Nicanor M. E. Repetto	19|10|77	CATALINA ADELAIDA AMAIL de PLANELLS	5	Inf. art. 302 del C. Penal.

e.17|11 Nº 925 v.23|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1, Dr. De Martini, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ANGEL FERNANDEZ, Prio D.E. 215.712 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e.16|11 Nº 3.193 v.22|11|77

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 doctor Martini, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO ALVAREZ, Prio D.E. 179.870, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Siro M. A. de Martini, secretario federal.

e.16|11 Nº 3.194 v.22|11|77

Nº 2

"Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 del Dr. Guillermo Arecha, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue Nº 13.283 por infracción a los arts. 284 y 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Rafael Sarmiento, Juez Federal.

e.16|11 Nº 3.197 v.22|11|77

Nº 6

Guillermo F. Rivarola, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 6 interinamente de la Capital Federal, Secretaría Nº 13, del Dr. Horacio A. Artabe, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a: EMILIO ABRAS, domiciliado en Salguero 1862, 3er. piso, departamento "C", de esta Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1977. — Horacio A. Artabe, secretario.

e.14|11 Nº 3.176 v.18|11|77

Secretaría Nº 6 del Dr. Guillermo Arecha, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue Nº 13.283 por infracción a los arts. 284 y 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días".

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977. — Rafael Sarmiento, Juez Federal.

e.16|11 Nº 3.197 v.22|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

Juzgado Federal Penal Nº 2, Secretaría Nº 4, López Lecuba, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL ROA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones artículo 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — Jorge G. López Lecube, secretario Federal.

e.16|11 Nº 3.195 v.22|11|77

Juzgado Federal Penal Nº 2, Secretaría Nº 4, López Lecube, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ESTEBAN DARDO INSUA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1977. — Jorge G. López Lecube, secretario Federal.

e.16|11 Nº 3.196 v.22|11|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del Dr. Roberto H. Gitard, Juez Federal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo N. N. LUCHINO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 25.516 caratulada "F. C. Mitre s/Denuncia robo", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, a los 31 días del mes de octubre de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario.

e.14|11 Nº 3.177 v.18|11|77

Nº 2

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, en Causa Nº 28.497.76 caratulada: Centineo, Plácido Héctor y otros s/Inf. Ley número 20.771" que tramita por ante la Secretaría Criminal y Correccional a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a JORGE ANTONIO BALHIS (M. I. Nº 7.984.104) a que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz.

Secretaría, 31 de octubre de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.14|11 Nº 3.179 v.18|11|77

SANTIAGO DEL ESTERO

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Rina Asención Herrera y otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 396|77, notifica a los demandados RIÑA ASENCION HERRERA y MANUEL HERRERA y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 1 Ha. 64 as 75 ca. 2500 cm2., el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en "El Cadillal", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, camino público a Antajé; Sud, Manuel Ruiz, hoy Pedro Steiger; Este, F. F. Giménez, Abraham Giménez y Antonio Ledesma y, Oeste, Diego Herrera, hoy González Hnos., para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 7.500.— e.14|11 Nº 51.382 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos "Agua y Energía Eléctrica c|Genuario Gutiérrez y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 398|77, notifica a los demandados GENUARIO GUTIERREZ y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 38 As., el que forma parte de una propiedad de mayor extensión ubicada en el lugar denominado "Trinidad", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Antonio Gómez; Sud, Arturo Gutiérrez; Este, Francisco Gutiérrez y, Oeste, José S. Olivares, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.376 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos "Agua y Energía Eléctrica c|Aurora Diosquez de Suárez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario). Expte. Nº 400|77, notifica a los demandados AURORA DIOSQUEZ de SUAREZ y JACINTO SEGUNDO ESPECHE y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 98 As., 25 Cas., el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en el lugar denominado "Quiska y Bro Punco" departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Andrés Rojas, hoy Suc. Eloy Moreno; Sud, A. Taglianistra, hoy Antonio Gómez: Este, M. Sufloni, hoy Julio Gómez y, Oeste, Segundo Sánchez y|o quien resulte propietario para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 7.[illegible]— e.14|11 Nº 5[illegible]373 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Ana Domínguez de Silva y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 397|77, notifica a los demandados ANA DOMINGUEZ de SILVA y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 22 As., 85 Ca. 5.000 cm.2, el que forma parte de una propiedad de mayor superficie ubicada en el lugar denominado "Quiska", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Manuel Ruiz y José M. Abregú; Este, Nicolás Rodríguez y Damaceno Rodríguez; Sud, Hilario Gutiérrez y, Oeste, Santos A. y Carlos V. Silva, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.375 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Abraham Giménez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 395|77, notifica a los demandados ABRAHAM GIMENEZ y SIMON WENCESLAO GIMENEZ y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado que comprende una superficie de 19 as. 90 ca., el que forma parte de una propiedad de mayor superficie denominada "El Rosal", ubicada en el Departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Antonio G. Ledesma; Sud, Pedro Steiger; Este, R. Argañaraz y, Oeste, Rina A. Herrera, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.374 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Marcelo Ibáñez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 401|77, notifica a los demandados MARCELO IBAÑEZ o JOSE MARCELO IBAÑEZ RAMIREZ y|o quien resulte propietario del inmueble expropiado, que comprende una superficie de 36 As., el que forma parte de una propiedad de mayor extensión, ubicada en el lugar denominado "Kiska", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Angel Tagliapietra, hoy Antonio Gómez; Sud, Vicente de Arcos; Este, Vicente de Arcos y, Oeste, Francisca Jugo de Vidal, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 6.500.— e.14|11 Nº 51.377 v.18|11|77

El Juez Federal de la Provincia de Santiago del Estero, en autos: "Agua y Energía Eléctrica c|Segundo Sánchez, otro y|o quien resulte propietario s|Expropiación" (Sumario), Expte. 399|77, notifica a los demandados SEGUNDO SANCHEZ y VICTORIA DIAZ de SANCHEZ y|o quien resulte propietario del inmueble que comprende una superficie de 6 As. 80 Cas., el que forma parte de una propiedad de mayor extensión ubicada en el lugar denominado "Quiska y Brea Punco", departamento Banda de esta Provincia y que tiene los siguientes linderos: Norte, Andrés Rojas, hoy Suc. Eloy Maguna; Sud, A. Tagliapietra, hoy Antonio Gómez; Este, M. Sufloni, hoy J. S. Espeche o A. D. de Suárez y, Oeste, Dámaso Costas, para que en el plazo de quince días que señala el art. 19 de la Ley 21.499 comparezcan a estar a derecho y contesten la demanda, bajo apercibimiento de designárseles por su representante legítimo al Defensor Oficial.

$ 7.000.— e.14|1 1Nº 51.378 v.18|11|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

B

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días en el juicio: "SCIARDI PEDRO, ASSON DE SCIARDI JACINTA, SCIARDI JOSE BAUTISTA s|suceciones", Expte. Nº 21.102, que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán el día jueves 24 de noviembre de 1977, a las 15.30 horas, en San Martín 388, Capital Federal, la propiedad ubicada en esta Ciudad, calle Zinny 1548, cuyas medidas son: 8,66 m de frente al S.O.; por 23,07 m de fondo. Superficie: 199,70 m2. Se trata de una casa habitación antigua que comprende jardín al frente, galería, hall, patio, dos dormitorios, lugar destinado a cocina, baño y en altos una habitación. Ocupa el señor Pedro José Sciardi, en carácter de heredero. En los fondos, existe una construcción precaria, ocupada por la señora Josefina Di Luca, quien dijo ser hermana de un heredero. La propiedad carece de agua y de cloacas. Se vende desocupada y así será entregada a quien resulte comprador, así como también en el estado de conservación en que se encuentra. — Base: $ 3.000.000. — Al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o/oo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Se fija como horario de visita todos los días de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Eduardo A. Collazo, secretario.

$ 5.100.- e.17|11 Nº 52.057 v. 22|11|77

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días en el juicio "LOCKER, JOSE MARIANO s|sucesión" (Expediente Nº 9.223), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 3er. piso, Salas 4 y 3, el día 24 de noviembre de 1977, a las 14 y 21 horas: "vajilla y pieza de plata; alhajas de oro, oro blanco, platino, plata, piedras preciosas y metal; joyas de fantasía, encendedores, cuadros, dibujos, litografías, grabados, pasteles y acuarelas, lámparas; vajilla; artefactos eléctricos y mecánicos para el hogar; objetos de adorno, decoración y de escritorios; valijas, bolsos y bolsones; discos; zapatos, objetos de cristal, porcelana y cerámica en general; esculturas en bronce y en madera; sillones; butacas; sofás; un juego de comedor; mesas y mesitas, una cómoda; dos consolas; camas y colchones; sillas; almohadones; un baúl; una escalera; pieles de cabrito y vicuña, cortinados; mantelería, toallas; ropa de hombre y de mujer y ropa de cama; sombreros; alfombras; libros de temas, textos; idiomas y ediciones diversas; muebles, máquinas y objetos varios y de arte en general, que se exhiben en 395 fracciones de distintas cantidades y elementos (Inventario R. 7.339), en Esmeralda Nº 660, de 14 a 20 horas, y Jean Jaurés Nº 545, de 10 a 16 horas, a partir del día 21 de noviembre de 1977. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977. — Julio C. Dávalos, secretario.

$ 5.000.- e.17|11 Nº 52.011 v.18|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "ANDRE TOURIÑO Y CIA. S. A. C. I. s|quiebra" (Expte. 32434|1975), que el martillero Raúl R. Avellaneda, rematará el día 24 de noviembre de 1977, a las 14 horas, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., las siguientes marcas de fábrica, de la firma fallida: "Diva" Nº 795.602|5 Vto. 1984; "Babilonia" número 795.608|7, Vto. 1984; "Monterrey" número 708.940, Vto. 1981; "Tamega" número 739.661|8, Vto. 1982 de la clase 15; "Diva" Nº 643.572, Vto. 1979; "Babilonia" Nº 795.609|4, Vto. 1984; "Virgen de Luján" Nº 732.254|1, Vto. 1982; "Rica Rica" número 602.901, Vto. 1978; "Monterrey" número 598.612, Vto. 1977; "Flores del Trópico" Nº 735.689|6, Vto. 1982; "Rosario", Nº 1.002.378 (Renovación en trámite de acuerdo a lo informado a fs. 8683), de la clase 16. "Pague lo Justo" Nº 631.339, Vto. 1979; "Todo Cuesta. Menos en:..", Nro. 681.024, Vto. 1980, de la clase 18. Base $ 10.000 c|u. Las marcas "Monterrey" número 573.761, Clase 13; "Rica Rica" número 575.178 y "Virgen de Luján" número 569.895, Clase 15, estas se encuentran vencidas y se subastan c|u. sin base, cuya renovación corre por cuenta del comprador como está dispuesto en autos. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1977. — Horacio A. Grigera Naón, secretario.

$ 6.900 e. 16|11 Nº 39.024 v. 18|11|77

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos "ELISCOVICH, JORGE ISAAC c|TELLNOW, GREGORIO s|ejecutivo", que el día 22 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en Humberto Iº 2042|46, donde se exhibe los días 17, 18 y 21 de noviembre de 9 a 12 horas, el martillero Horacio Taranco rematará: 74 metros cuadrados de alfombra en distintos anchos, largos y diferentes colores; y 280 metros de tela para cortinas en distintos tamaños y colores. — Sin base. —. Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 o/oo.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 2.000.- e.17|11 Nº 52.005 v.18|11|77

Juzgado de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días en los autos "GESTO MANUEL c|DIAZ, JOSE JORGE s|ejec.", Expte. Nº 3.724, que el martillero Eduardo I. Torres, rematará el día 24 de noviembre de 1977, a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, un lote de terreno ubicado en el Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Lautaro entre José de San Martín y Chacabuco, lote 10, manzana 214; 10.01 mts. de frente al N.E., por 50 mts. fondo, superficie total 550 m2. Designación catastral: Circ. II, Sec. W, manzana 314, parcela 10. — Desocupado. — Base: $ 65.200. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o/oo. — Contado. — Adeuda Imp. Inmob.: $ 4.845. — Visitar diariamente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1977. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 3.600.- e.17|11 Nº 51.935 v.21|11|77

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "FERRARI, JUAN CARLOS c|ZARA, CARLOS H. s|ejecutivo", que el día 22 de noviembre de 1977, a las 11 horas, en Humberto Iº 2042|46, el martillero Horacio Taranco rematará los siguientes bienes que se exhiben en Venezuela 3155, los días 17, 18 y 21 de noviembre, de 9 a 12 hs.: una máquina espigadora M. L. eléctrica con motor trifásico; una máquina barreno Otto con motor trifásico; una máquina de calcular Burroughs eléctrica. — Sin base. — Al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 o/oo.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Rafael Cruz Martín, secretario.

$ 1.800.- e.17|11 Nº 52.004 v.18|11|7

Nº 23

El Juzgado en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 45, anuncia durante dos días en autos: "ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A.C.I.F.I. c|SOLORZANO H A. s.ejecutivo", Expte. Nº 3.269, la subasta de los siguientes bienes: un juego de golf marca "Spalding" compuesto de 9 fierros, 1 pater y 4 maderas y su bolsa; un televisor "Zenith" y un grabador "Grundig" T.K. 64, eléctrico, a cinta. Sin base, al contado, seña 30 %, comisión 10 %, en efectivo. Remata el martillero Sofanor Novillo Corvalán el martes 22 de noviembre, a las 15 hs., en Humberto I Nº 2042, Capital, lugar en donde se exhiben los bienes.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1977 — Mario J. Chiesa, secretario.

$ 2.200 — e. 17|11 Nº 52.024 v. 18|11|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: "DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES c| CAMPANA METAL S.A.C.I.C. i F. s. ejec.". Expte. Nº Leg. C. que el martillero Sr. Servando García Casabal rematará el miércoles 30 de noviembre a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores calle Cangallo Nº 1233, Capital, la propiedad ubicada en la ciudad de Campana, Prov. de Bs. As., calle Hipólito Yrigoyen Nº 634 al 642, compuesta de un galpón de material con techo de cinc, con dos oficinas de material en la parte alta; baño en el mismo sector, y otro baño en el galpón. Tiene entrada para camiones y se encuentra edificado sobre los lotes designados con el Nº 7 de Catastro, Circ. 1, Sec. A, Manzana 87. Sup. 239,50 m2. — Lote Nº 8: Circ. 1, Sec. A, Manz. 87. Sup. 214,78 m2. - Lote 16. Circ. 1, Sec. A, Manz. 87. Sup. 234,10 m2 — Lote 17: Circ 1, Sec A, Manz. 87. Sup. 207,99 m2 - Lote 18: Circ. 1. Sec. A. Manz. 87. Sup. 269,90 m2 Desocupada. Base: pesos 5.056.080. Seña 8 % Comisión 3 %. Al contado. La propiedad puede visitarse de 15 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de Ley Nº 18.524 Todo en dinero en efectivo. La propiedad se vende en el estado de conservación en que se encuentra, informes: Rivadavia 1837, piso 7º, Tel. 45-3797, o en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1977. — Pablo Gallegos Fedriani, secretario.

$ 7.500.— e. 17|11 Nº 52.006 v. 21|11|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por 3 días en el juicio: "EIRIN CARAMES, GUILLERMO c|MARTINEZ, MARCELO NAZARENO s|ejecutivo prenda" (Expte. Nº 198.214), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 25 de noviembre de 1977, a las 9 hs., en Independencia Nº 3661, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 8 a 18 horas, un automotor usado, destinado al uso público de taxi, tipo automóvil, marca Morris, modelo BM612, año 1966, sedán 4 puertas de fabricación nacional, con motor marca Morris BMC Nº S-11-002925-A, serie M-002397 de 75 HP de potencia y 1622 cm3 de cilindrada, combustión a nafta, chasis Nº MAA-002397, identificado con patente del Reg. Nac. de la Prop. Automotor Nº C-034774, en el estado que se encuentra. — Base $ 582.000. — Seña 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1977. — Ricardo A. Leyba, secretario.

$ 4.500.- e.16|11 Nº 39.059 v.18|11|77

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 19, comunica por tres días, en el Expte. Nº 171.412, caratulado: "CONSORCIO PIEDRAS 564 c|RUGGIERI, MARIA LUISA C. de s|ejecutivo", que el martillero Carlos Manson Astoul, rematará al contado el día 18 de noviembre de 1977, a las 17 horas, en Talcahuano 479, Capital, la mitad proindivisa del departamento ubicado en la calle Piedras números 560|64|66, Unidad "14", con entrada por Piedras 564, Capital Federal, el que consta de cuatro ambientes, cocina y baño, con una superficie total de 93.43 m2. Ocupado por inquilino sin contrato. — Existen las siguientes deudas: a) Impuesto Municipal al 8|10|76, $ 1.848.30. — b) Obras Sanitarias al 27|4|76, $ 2.055,50. — c) Expensas Comunes al 25|4|77, pesos 9.918.68. — Inscripto en el Tomo 318 Zona Sud, Folio 181, Matr. 13-441|14. — — Base: $ 77.000 — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado Fiscal: 5 o|oo, todo en efectivo, debiendo constituir el comprador domicilio en la Capital Federal. — Puede visitarse los días 16 y 17 de noviembre 1977, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Norma R. Abou Assali, secretario.

$ 5.100.- e.16|11 Nº 51.866 v.18|11|77

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37, comunica por tres días en los autos: "MASTANDREA MUEBLES S. R. L. c| VIDETTI, CARLOS CESAR s|ejecución prendaria" Expediente Nº 89.717, que el martillero Jorge L. Alvarez rematará el día 22 de noviembre de 1977, a las 15 horas, en la calle Godoy Cruz Nº 2941, Capital, donde se exhiben, los siguientes bienes: Un modular línea moderna de 2,10 m de ancho por 1,80 m de alto por 0,40 m enchapado en castaño lustre Peterebí mate con bar, vajillero, estantes y puertas corredizas y ceneta con luz, una mesa circular en peterebí de 1,20 m de diámetro por 0,77 m de alto, con tabla sistema trampa de 0,40 m, modelo Nº 105, cuatro patas; seis sillas modernas lustre peterebí mate, asientos tapizados en símil cuero color blanco, modelo "Karina" de 0,43 m de ancho por 0,43 m de profundidad por 0,83 m de alto. Base pesos 8.976,50. Al contado. Comisión 10 %. En efectivo. Entrega sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1977. — Daniel F. Foggini, secretario.

$ 5.100.— e. 17|11 Nº 52.600 v. 21|11|77

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por 3 días en los autos: "D'ANGELO, ANTONIO BERNARDINO c|GERACE, SALVADOR s|ejecutivo prendario" (Expte. Nº 34.069), que el martillero Alberto J. Radatti rematará el día 29 de noviembre de 1977, a las 9 horas, en la Avda. Juan B. Justo Nº 3372, Capital, donde se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs., un automotor usado, marca Ford Taunus, modelo del año 1975, motor Nº DRUK 40449, dominio número B-1.342.072, carrocería marca Ford Nº KA51 PM-32214, en el estado que se encuentra. Base: $ 1.568.400. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1977. — Mario P. Mancini, oficial 1º.

$ 3.600.— e. 17|11 Nº 39.096 v. 21|11|77

FRANQUEO A PAGAR